



Organización de los
Estados Americanos

INFORME ANUAL 2011

COMISIÓN INTERAMERICANA DE
TELECOMUNICACIONES
CITEL

INDICE

RESUMEN EJECUTIVO.....	1
1. INTRODUCCIÓN	2
2. ORIGEN Y ESTRUCTURA DE LA CITEL	2
2.1 <i>Objetivos y Funciones de la CITEL.....</i>	2
2.2 <i>Miembros y participantes</i>	4
2.3 <i>Estructura de la CITEL</i>	5
3. ACTIVIDADES DE LA CITEL.....	6
3.1 <i>Comité Directivo Permanente de la CITEL (COM/CITEL)</i>	6
3.3 <i>Comité de Coordinación de la CITEL.....</i>	6
3.4 <i>Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones/TIC.....</i>	6
3.5 <i>Comité Consultivo Permanente II: Radiocomunicaciones incluyendo Radiodifusión</i>	10
4. CUMBRE DE LAS AMÉRICAS	14
5. ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA	14
5.1 <i>Mejora de los procedimientos de la CITEL.....</i>	14
5.2 <i>Representación de la CITEL en otros foros.....</i>	15
6. INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS TRABAJOS DE LA CITEL	17
7. RELACIONES DE COOPERACIÓN CON ORGANISMOS INTERNACIONALES Y REGIONALES	18
8. SITUACIÓN DE CONVENIOS INTERNACIONALES PATROCINADOS POR LA CITEL	22
8.1 <i>Convenio de Lima.....</i>	22
8.2 <i>Convenio Interamericano sobre Permiso Internacional de Radioaficionado (IARP).....</i>	23
8.3 <i>Protocolo de modificaciones al Convenio Interamericano sobre Permiso Internacional de Radioaficionado (IARP)</i>	23
9. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PATROCINADAS POR LA CITEL/OEA	24
10. PRESUPUESTO DE LA CITEL.....	29
10.1 <i>Presupuesto y ejecución para el 2011</i>	29
10.2 <i>Presupuesto para el 2012.....</i>	29
10.3 <i>Becas.....</i>	29
10.4 <i>Fondos Externos.....</i>	30
11. CALENDARIO DE REUNIONES DE LA CITEL PARA EL 2012.....	31
12. RESOLUCIONES PARA ENVIAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA	32
ANEXOS	34
A. <i>Miembros asociados.</i>	34
B. <i>Lista de reuniones celebradas en el 2011</i>	34
<i>Resultados cuantificables de la CITEL para el año 2011</i>	34
C. <i>Títulos de las Resoluciones, Recomendaciones y Decisiones aprobadas en el 2011</i>	34

RESUMEN EJECUTIVO

La industria de las telecomunicaciones y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) está atravesando un periodo de profundos cambios con consecuencias de muy amplio alcance.

En el contexto de estos adelantos tecnológicos, la evolución de las políticas nacionales e internacionales y los intereses diversos de las diferentes partes, la misión de la CITEI es “Facilitar y promover el desarrollo integral y sostenible de las telecomunicaciones/TIC en las Américas, basado en los principios de universalidad, solidaridad, transparencia, equidad, reciprocidad, no discriminación, neutralidad tecnológica y optimización de los recursos, teniendo en cuenta el medio ambiente y el desarrollo humano sostenible para el beneficio de la sociedad en cada país de la región.”

Uno de los problemas persistentes que tiene ante sí la CITEI es seguir siendo una organización intergubernamental en la cual trabajen en conjunto los Estados Miembros, los Miembros de Asociados para fomentar el crecimiento y el desarrollo sostenido y sustentable de las aplicaciones y redes de telecomunicaciones e información.

Para el futuro CITEI continuará sus actividades para crear una mayor conciencia pública acerca de su mandato, su misión y sus actividades, así como mejorando el acceso a la información en temas prioritarios para los Estados Miembros.

1. INTRODUCCIÓN

El presente Informe Anual se publica en aplicación de lo dispuesto en el artículo 90, literal f de la Carta de la Organización de Estados Americanos, OEA, y el artículo 17 del Estatuto de la CITELE. El contenido del mismo sigue las pautas señaladas por la Asamblea General de la OEA, en su Resolución AG/RES.1452 (XXVII-0/97) para la preparación de informes anuales de actividades de los órganos, organismos y entidades de la Organización.

El presente informe cubre el período comprendido hasta el 31 de diciembre de 2011.

2. ORIGEN Y ESTRUCTURA DE LA CITELE

La Comisión Interamericana de Telecomunicaciones, CITELE, es una entidad de la Organización de Estados Americanos, establecida por la Asamblea General en su Resolución AG/RES.1224 (XXIII-O/93), de conformidad con el artículo 52 de la Carta de la Organización. La CITELE tiene autonomía técnica en el desempeño de sus funciones, dentro de los límites de la Carta de la Organización, su Estatuto y los mandatos que le transmita la Asamblea General de la Organización.

2.1 Objetivos y Funciones de la CITELE

Objetivos

- a. Facilitar y promover por todos los medios a su alcance, el continuo desarrollo de las telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación (TIC) (en adelante Telecomunicaciones/TIC), en el hemisferio en pro del desarrollo sostenible y sustentable.
- b. Promover y estimular la existencia de Telecomunicaciones/TIC, adecuadas que contribuyan al proceso de desarrollo integral de la Región, con especial interés en las zonas insuficientemente atendidas.
- c. Organizar, promover y evaluar la realización periódica de reuniones de técnicos y expertos para estudiar la planificación, financiamiento, construcción, operación, normalización, asistencia técnica, mantenimiento y demás asuntos relacionados con el uso y la explotación de las Telecomunicaciones/TIC en las Américas.
- d. Propugnar por la unificación de criterios y normas técnicas para la instalación, operación y mantenimiento de los sistemas, con el fin de obtener el máximo provecho de las instalaciones disponibles para cada país y para la región en general dentro del marco de la normalización global de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y otras organizaciones de normalización que correspondan.
- e. Promover y estudiar la asistencia técnica, según se acuerde con los gobiernos de los países respectivos, priorizando las necesidades de los países en desarrollo.
- f. Propugnar el perfeccionamiento y armonización de los procedimientos administrativos, financieros y operativos para la planificación, instalación, mejora, mantenimiento y operación de las redes de Telecomunicaciones/TIC de los Estados Miembros de la CITELE, dentro del marco de las recomendaciones de la UIT, así como de otras organizaciones internacionales y regionales,

que estimulen la masificación de los servicios, el uso de nuevas tecnologías, la generación de empleos y el despliegue de infraestructuras en zonas insuficientemente asistidas.

- g. Recomendar estudios y promover la adopción de acuerdos oficiales entre los gobiernos de los Estados Miembros de la Organización, relativos a la planificación, instalación, mantenimiento y operación de los sistemas de Telecomunicaciones/TIC del hemisferio.
- h. Promover y alentar el estudio y difusión de la problemática asociada al impacto en el medio ambiente y cambio climático de las telecomunicaciones y su vinculación con las TIC, en consonancia con las políticas desarrolladas por la UIT y otros organismos relevantes en esta materia.

Funciones

- a. Actuar como órgano asesor principal de la Organización en todos los asuntos relacionados con las Telecomunicaciones/TIC en el hemisferio.
- b. Promover o emprender estudios y programas que permitan el desarrollo ordenado de las redes de Telecomunicaciones/TIC, utilizando los sistemas más adecuados y eficientes de que se disponga.
- c. Mantener contacto permanente con los diversos organismos internacionales, gubernamentales o no, relacionados con las Telecomunicaciones/TIC, y promover la coordinación de sus actividades con los Estados Miembros de la Organización.
- d. Solicitar la cooperación de organizaciones gubernamentales mundiales o regionales, en especial de la UIT, la Unión de Telecomunicaciones del Caribe y las entidades internacionales dedicadas a las Telecomunicaciones/TIC que gozan de carácter consultivo ante las Naciones Unidas o mantienen relaciones de cooperación con la Organización.
- e. Analizar y proponer diversas formas de financiamiento que apoyen los planes y proyectos de la CITEL.
- f. Reunir y difundir entre los Estados miembros de la CITEL información pertinente al cumplimiento de sus objetivos, así como toda otra información que sea de interés, incluyendo la evaluación de dichos resultados.
- g. Estudiar los aspectos de política y regulación de las Telecomunicaciones/TIC a nivel regional.
- h. Estudiar los problemas jurídicos relacionados con las transmisiones directas vía satélite, con el fin de preparar proyectos de acuerdos interamericanos en la materia y formular una posición uniforme de los Estados Miembros de la CITEL sobre dicho asunto ante los organismos mundiales pertinentes.
- i. Preparar estudios sobre políticas públicas en materia de Telecomunicaciones/TIC.
- j. Formular recomendaciones en el campo de las Telecomunicaciones/TIC a los gobiernos de los Estados Miembros de la CITEL, teniendo en cuenta las efectuadas por la UIT, así como de otras organizaciones apropiadas.

- k. Promover la investigación y desarrollo de tecnología referida a las Telecomunicaciones/TIC.
- l. Considerar otros asuntos relacionados con la cooperación interamericana en el campo de las Telecomunicaciones/TIC que le encomiende la Asamblea General o los Consejos de la Organización.
- m. Promover el desarrollo de nuevas aplicaciones que estimulen la inclusión de los países de la región en la sociedad del conocimiento.
- n. Revisar y evaluar la efectividad de la cooperación técnica con la UIT y otras organizaciones regionales e internacionales de forma continua.
- o. Definir mecanismos para una plena participación de todos los Estados Miembros en las reuniones de la CITEL, así como para incrementar el número de miembros asociados.

2.2 Miembros y participantes

Son Miembros de la CITEL todos los Estados Miembros de la Organización.

Las siguientes organizaciones y entidades pueden participar como observadoras:

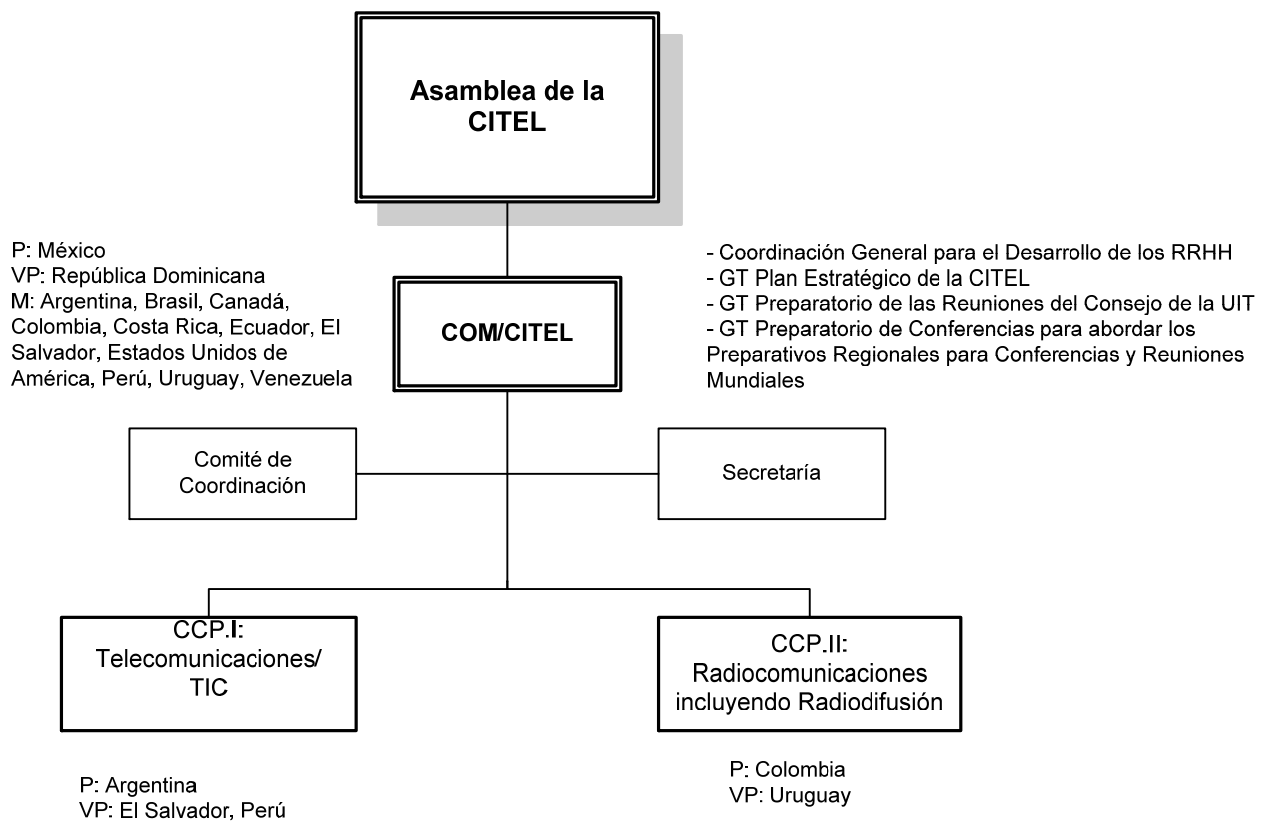
- Los Observadores Permanentes de la OEA y, sujeto a la aprobación de COM/CITEL, aquellos Estados americanos que no sean Miembros de la Organización y que hayan solicitado participar en la reunión;
- Sujeto a la aprobación del COM/CITEL, aquellos Estados no americanos que sean Miembros de las Naciones Unidas o de sus organismos especializados y que hayan solicitado participar en la reunión;
- Los organismos interamericanos especializados y las entidades de la Organización, y los organismos intergubernamentales regionales interamericanos;
- Las Naciones Unidas y sus organismos especializados;
- Los organismos internacionales y nacionales que formen parte de acuerdos o arreglos que establecen relaciones de cooperación con la Organización, con sus órganos, organismos o entidades, cuando en dichos acuerdos o arreglos se prevé la participación de observadores;
- Sujeto a la aprobación del COM/CITEL, aquellos organismos y organizaciones internacionales, regionales, sub-regionales y nacionales que desarrollen actividades de telecomunicaciones en la región que hayan solicitado participar en la reunión.

El Estatuto de la CITEL también permite participar como miembros asociados de los Comités Consultivos Permanentes a una entidad, organización o institución relacionada con la industria de las telecomunicaciones que goce de personalidad jurídica, con la aprobación del correspondiente Estado miembro de la CITEL. Desde el 1 de enero de 2011, los miembros asociados abonarán una contribución anual mínima de US\$3.000 (CITEL RES. 62 (V-10)) por cada Comité Consultivo Permanente en el que participan. Los miembros asociados pueden participar plenamente, con voz pero sin voto, en todas las actividades del Comité seleccionado, pueden presentar documentos técnicos y recibir los documentos del referido Comité, de sus Grupos de Trabajo y Grupos Ad Hoc. Al 31 de diciembre de 2011, se contaba con 111 miembros asociados en la CITEL. En el Anexo A, figura una lista completa de los miembros asociados.

2.3 Estructura de la CITELE

La estructura actual de la CITELE es la siguiente:

- Asamblea de la CITELE
- Comité Directivo Permanente (COM/CITELE)
- Comité de Coordinación
- Comités Consultivos Permanentes (CCP):
- Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones/Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) (CCP.I)
- Comité Consultivo Permanente II: Radiocomunicaciones incluyendo Radiodifusión (CCP.II)
- Secretaría



El Comité de Coordinación se reúne en forma virtual a través de la plataforma Webex de la CITELE las veces que se requieran. Los Comités Consultivos Permanentes (CCP) proporcionan asesoría en cuestiones pertinentes a sus respectivos ámbitos de competencia. Los Comités establecen Grupos de Trabajo y Grupos Ad Hoc cuando son necesarios para analizar temas de especial interés. Actualmente, existen 11 Grupos de Trabajo que cubren varios aspectos de las telecomunicaciones y las radiocomunicaciones y se tienen además Relatorías o Subgrupos en temas de prioridad para la región.

3. ACTIVIDADES DE LA CITEL

Se adjunta en el Anexo B la lista de reuniones celebradas durante el 2011. Asimismo en el referido Anexo se incorporó una lista de los resultados cuantificables de la CITEL para el año 2011.

3.1 Comité Directivo Permanente de la CITEL (COM/CITEL)

Autoridades

Presidente:	Sr. Héctor Olavarría (México)
Vicepresidente:	Sra. Joelle Exarhakos Casasnovas (República Dominicana)
Vicepresidente Alterno	Sr. Sócrates E. Martínez (República Dominicana)

El Comité Directivo Permanente es el órgano ejecutivo de la CITEL y se reúne generalmente una vez por año.

La **XXV Reunión** se realizó en Washington, DC, Estados Unidos de América, del 14 al 16 de diciembre de 2011.

Durante esta reunión se realizaron las siguientes actividades: análisis de la ejecución del Plan de Operaciones de la CITEL correspondiente al año 2011; desarrollo del Programa Presupuesto de la CITEL para 2012 (actividades, presupuesto y programación de las reuniones); aprobación de medidas para mejorar la eficiencia de la CITEL; aprobación del Centro Internacional de Investigación Científica en Telecomunicaciones, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CITIC) como Centro Regional de Capacitación de la CITEL; aprobación del programa de cursos de la CITEL para el año 2012; aprobación del programa de cursos de la CITEL para el 2012 con la selección de 19 cursos; aprobación de un Foro de Banda Ancha en la Ciudad de México; aprobación de una colaboración estrecha con la Oficina Regional de la UIT en la organización de la Cumbre Conectar Américas, a celebrarse del 17 al 19 de julio de 2012 en la Ciudad de Panamá; y aprobación de un Acuerdo Marco para promover la cooperación entre los Estados Miembros de la CITEL en materia de medidas contra el hurto de equipos terminales móviles a efecto de que las Administraciones interesadas puedan utilizarlo de referencia para la suscripción de Acuerdos entre ellas.

3.3 Comité de Coordinación de la CITEL

El Comité de Coordinación está conformado por el Presidente y Vicepresidente del COM/CITEL y los Presidentes de los Comités Consultivos Permanentes (CCP). No se celebró una reunión en el 2011.

3.4 Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones/TIC

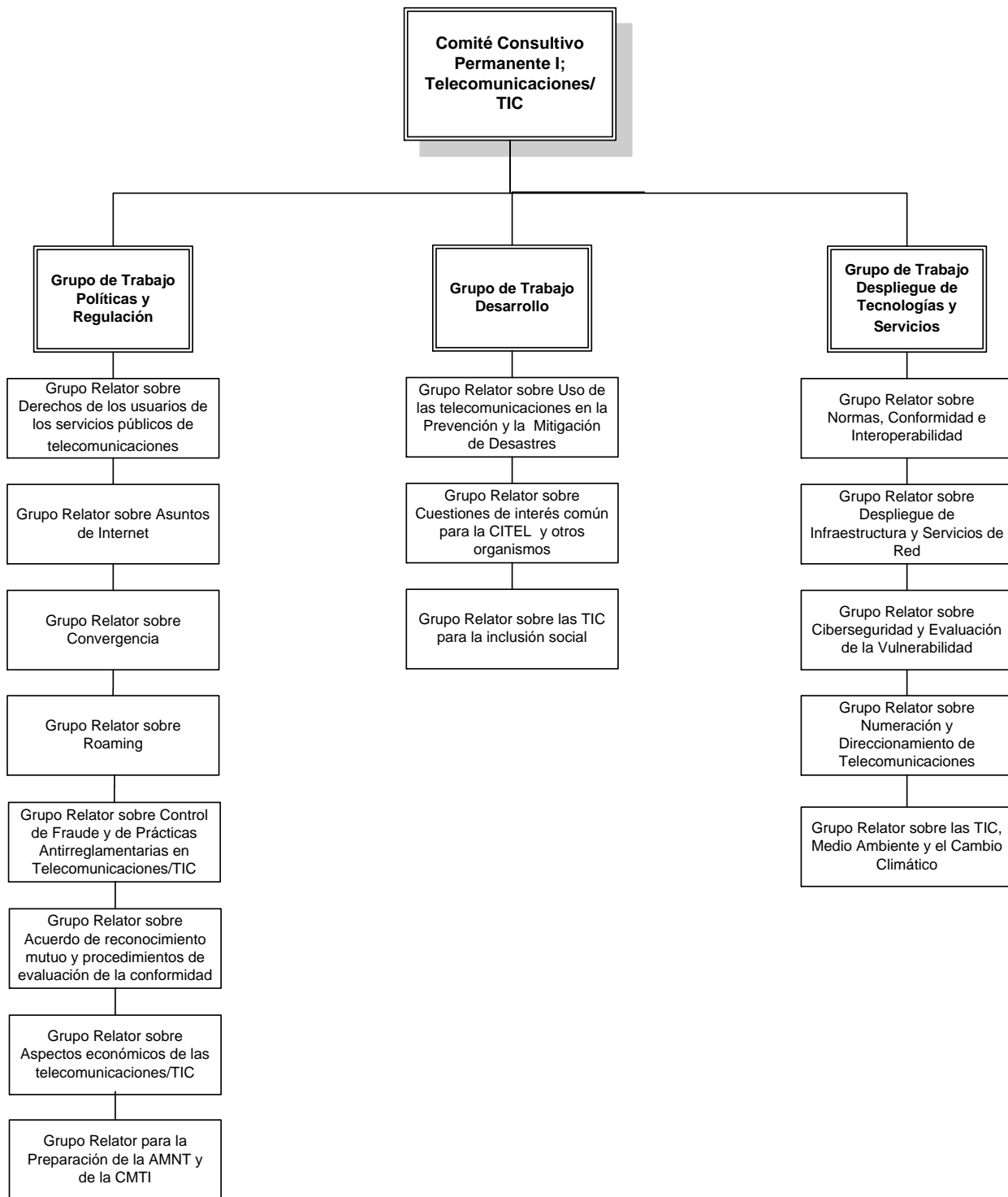
Autoridades:

Presidente:	Sr. Carlos Lisandro Salas (Argentina)
Presidente Alterno:	Sr. Héctor Carril (Argentina)
Vicepresidente:	Sr. Guillermo Thornberry (Perú)
Vicepresidente:	Sr. Oscar Atilio Estrada (El Salvador)

El Comité Consultivo Permanente I (CCP.I) actúa como comité asesor en Telecomunicaciones de la

CITEL en materia de Telecomunicaciones/TIC, en particular en cuestiones vinculadas con políticas de Telecomunicaciones/TIC, aspectos reglamentarios, normalización, servicio universal, desarrollo económico y social, medio ambiente y cambio climático, desarrollo de infraestructura y nuevas tecnologías.

Se celebraron dos reuniones en 2011: XVIII Reunión del CCP.I en Lima (Perú), del 1 al 4 de marzo de 2011 y la XIX Reunión del CCP.I en Mar del Plata (Argentina), 30 de agosto al 2 de septiembre de 2011.



Actividades principales en curso y nuevas iniciativas:

- **Tecnologías y servicios**

En lo que respecta a tecnologías y servicios, un Grupo de Trabajo se enfoca en temas relacionados con: la introducción de servicios de Telecomunicaciones/TIC en redes tradicionales, así como en redes de próxima generación y convergentes. El Grupo también produce y recomienda pautas para la adopción e implementación de normas; desarrollo de marcos de despliegue, metodologías y mejores prácticas para la ciberseguridad, numeración y cambio climático y consideración de servicios/aplicaciones e infraestructuras avanzadas que atiendan mejor las necesidades actuales y futuras de los usuarios de redes en toda la Región.

En el 2011, se trabajó en la identificación del impacto de las TIC sobre el medio ambiente y el Cambio Climático, políticas para controlar los efectos contaminantes, cuestiones de ayuda al niño y la identificación de un número común, mejores prácticas para la seguridad cibernética nacional: creación de capacidad nacional de tratamiento de incidentes de seguridad informática, Lineamientos para la Creación de Equipos de Respuesta a Incidentes Informáticos (CSIRT) y medidas necesarias para una región América m@s verde.

- **Políticas y regulación**

Este es un tema que concita mucho interés de los miembros por lo que se tiene un Grupo de Trabajo para discutir e intercambiar información sobre asuntos regulatorios y sobre políticas de Telecomunicaciones/TIC que surjan del entorno existente y cambiante de las Telecomunicaciones/TIC. En especial, están en preparación estudios de: aspectos económicos y principios de tarificación de los servicios de Telecomunicaciones/TIC; requisitos de los procedimientos de evaluación de la conformidad de los equipos de telecomunicaciones en los diferentes países de la CITEL, situación de las regulaciones de las nuevas redes y servicios de telecomunicaciones, gestión de los Dominios de nivel superior de indicativo de país (ccTLD) y aspectos relacionados con la prevención, detección, políticas y acción en materia de fraude y prácticas antirreglamentarias en la prestación de servicios de Telecomunicaciones/TIC.

En el 2011 se destaca en particular: preparación de propuestas interamericanas para la Conferencia Mundial de Telecomunicaciones Internacionales (CMTI), apoyo para la implementación de IPv6, análisis de cargos de terminación en las redes móviles, estudio sobre la conectividad internacional de Internet en la región Américas, estudio de servicios de roaming internacional, trabajos sobre hurto de equipos de terminales móviles y Derechos de los Usuarios de Servicios de Telecomunicaciones.

- **Desarrollo**

Se tiene un Grupo de Trabajo que tiene por objetivo identificar acciones específicas orientadas a disminuir la brecha digital y a estimular la universalización de las Telecomunicaciones/TIC, que faciliten el desarrollo de la infraestructura de red, el acceso a nuevos servicios y la transferencia de tecnología y conocimiento, para promover el desarrollo económico, social y cultural de los países de la región.

Se destacan en el 2011 las siguientes actividades: consideración de la gestión de las telecomunicaciones en situaciones de desastre, continuidad de las actividades sobre Telesalud en las Américas, programa de creación de capacidades institucionales para la internalización de la cuestión de género en la Región Américas, apoyo a entidades cooperativas sin fines de lucro que prestan servicios de telecomunicaciones, instrumentación de acciones de colaboración con Organismos y/o Agencias de desarrollo de las telecomunicaciones, elementos normativos para la comercialización y/o prestación de los servicios públicos de telecomunicaciones

- **Seminarios, talleres y reuniones de información**

Los talleres contribuyen a difundir conocimientos especializados sobre tecnologías de vanguardia. Se realizaron en el 2011:

- Seminario sobre Experiencias y/o Modelos Regionales sobre la implementación de la Portabilidad de números en las Américas – Lima (Perú), 2 de marzo de 2011.
- Seminario sobre el Uso de Telecomunicaciones para la Prevención y Mitigación de los Efectos de Catástrofes – Mar del Plata (Argentina), 29 de agosto de 2011.
- Encuentro de organizaciones y/o agencias en pos del desarrollo de las telecomunicaciones/TIC, Mar del Plata (Argentina), 31 de agosto de 2011.

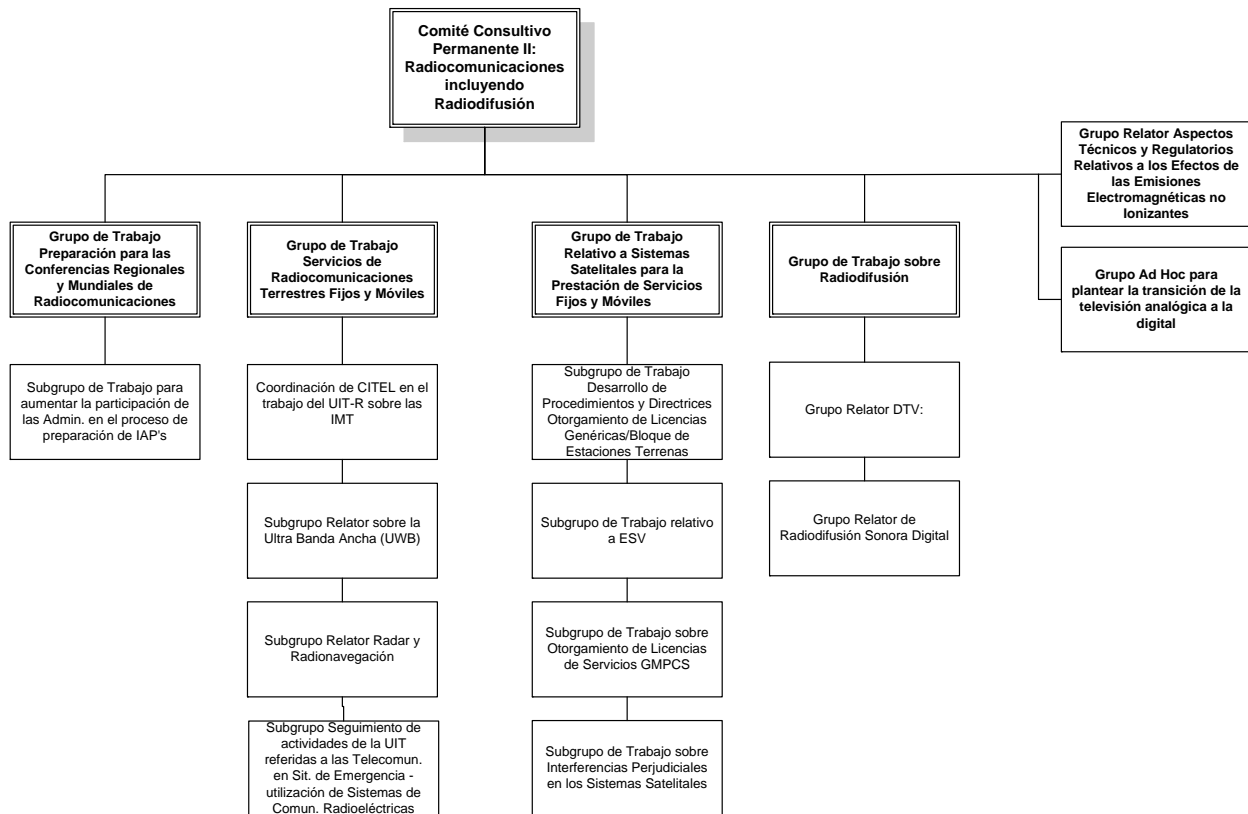
3.5 Comité Consultivo Permanente II: Radiocomunicaciones incluyendo Radiodifusión

Autoridades:

Presidente:	Sr. Diego Molano Vega (Colombia)
Presidente Alterno:	Sr. Juan Manuel Roldán Perea / Franklin Merchán (Colombia)
Vicepresidente:	Sr. Gabriel Lombide (Uruguay)
Vicepresidente Alterno:	Sr. Héctor Budé (Uruguay)

El Comité Consultivo Permanente II (CCP.II) actúa como órgano técnico asesor de la CITELE respecto de la coordinación y armonización de normas relacionadas con el uso del espectro, así como de la planificación y uso eficiente del espectro radioeléctrico y órbitas satelitales para servicios de radiocomunicaciones incluyendo la radiodifusión.

Se celebraron dos reuniones en 2011: la XVII Reunión del CCP.II en Santo Domingo, República Dominicana, del 17 al 20 de mayo de 2011 y la XVIII Reunión del CCP.II en San Juan, Puerto Rico, del 28 de noviembre al 2 de diciembre de 2011.



Actividades principales en curso y nuevas iniciativas:

- Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR)

El CCP.II desarrolla posiciones comunes y elabora propuestas interamericanas sobre los temas de Radiocomunicaciones y Radiodifusión previstos en las Conferencias Mundiales y/o Regionales convocadas bajo el auspicio de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). Durante las Conferencias Mundiales de Radiocomunicaciones (CMR) se revisa el tratado internacional llamado Reglamento de Radiocomunicaciones que rige la utilización del espectro de frecuencias radioeléctricas y de las órbitas de los satélites. El Reglamento de Radiocomunicaciones contiene atribuciones de frecuencias a más de 40 servicios de radiocomunicaciones que van de los servicios de radioaficionados y radiocomunicaciones profesionales a las tecnologías inalámbricas móviles y las comunicaciones por satélite.

En el 2011 se continuó la preparación de la CMR-12, estableciendo la estructura de trabajo en base a los 30 puntos del orden del día y aprobando el procedimiento a seguir para alcanzar propuestas interamericanas. Como resultado de los trabajos se prepararon 220 propuestas interamericanas y 70 propuestas multi-país. Se resalta el gran esfuerzo de concertación y consenso realizado por las administraciones que atendieron los trabajos de este Grupo de Trabajo con el fin de alcanzar el mayor número de consensos posibles para lograr el número de propuestas interamericanas mencionado. Teniendo en cuenta los excelentes resultados alcanzados, se prosigue con la coordinación interregional participando en forma mutua a través de participantes de los Estados Miembros en las reuniones que sobre estos temas realizan las organizaciones regionales de Europa, Asia-Pacífico, la Federación de la Mancomunidad Regional en el Área de Comunicaciones, África y el Grupo Árabe. Se implementó en

2011 un sistema de Comunidad Virtual para poder coordinar los trabajos de la CITELE antes y durante la CMR-12. El sistema fue muy bien recibido y contó con la participación activa de 187 delegados y el intercambio al final de la conferencia de aproximadamente 500 informes.

Igualmente el Comité trabajó dentro del marco de un Grupo Ad Hoc los Preparativos regionales para la Asamblea de Radiocomunicaciones (AR). En ese sentido se abordaron los siguientes temas que resultaron en propuestas multi-país: Dispositivos de Corto Alcance, eliminación de la Resolución 38-3 del UIT-R, guías de gestión de espectro respecto a Periodismo Electrónico y Sistemas Radioeléctricos Cognoscitivos.

- **Servicios de Radiocomunicaciones Terrestres Fijos y Móviles**

Este Grupo de Trabajo continúa con los trabajos de identificación del estado actual del uso de frecuencias radioeléctricas, en particular en la Región de las Américas, para desarrollar resoluciones y recomendaciones que permitan la armonización del uso del espectro para los servicios de radiocomunicaciones terrestres fijos y móviles.

Destacamos entre las actividades del 2011: el establecimiento de una alianza regional contra el hurto de equipos terminales móviles, el uso armonizado de la banda de 450 a 470 MHz para el suministro de servicios fijos y móviles inalámbricos de banda ancha particularmente en zonas insuficientemente atendidas, temas relacionados con las comunicaciones por líneas eléctricas (PLC) en las Américas, la banda ultraancha (UWB), bloqueadores de teléfonos celulares, espacios blancos, implementación de las IMT en la Región 2.

- **Sistemas satelitales para la prestación de servicios fijos y móviles**

El objetivo de este Grupo de Trabajo es el análisis de la implementación de los sistemas satelitales por parte de los Estados Miembros de la CITELE, tomando en consideración, entre otros, los siguientes puntos: utilización del espectro de frecuencias radioeléctricas; posibles criterios de compartición de las bandas de frecuencias para el interfuncionamiento de los sistemas satelitales y otros servicios y procedimientos de coordinación acordes con los del Sector de Radiocomunicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT-R). Asimismo, se espera poder proponer mecanismos de información que recojan: normas técnicas y marco regulador de sistemas satelitales; redes de operación; tecnologías existentes en el mercado; estudio de la circulación sin obstáculos de terminales de Sistemas Móviles Mundiales de Comunicaciones Personales (GMPCS) a través de las fronteras y servicios cursados a través de los sistemas satelitales.

En el 2011 se destacan las actividades sobre análisis detallado de proyectos de recomendaciones sobre el servicio de Radionavegación por Satélite.

- **Radiodifusión**

El Grupo de Trabajo tiene entre sus términos de referencia, el identificar el estado actual del uso de frecuencias radioeléctricas, en particular en las Américas, para la armonización del uso del espectro de los servicios de radiodifusión (radio y televisión); la promoción en los miembros de la introducción de nuevas tecnologías de la radiodifusión y la coordinación y armonización de los procedimientos y el análisis de normas y aspectos operativos relacionados con las redes y servicios de radiodifusión de acuerdo con las necesidades socioeconómicas, tecnológicas y de capacitación de cada país.

En el 2011 se concentraron los trabajos en la actualización de la Guía de Implementación de la Televisión

Terrenal Digital (TTD). Esta Guía pretende ayudar a los Estados Miembros en sus esfuerzos de planificación e implementación de la TTD, al compartir las experiencias de aquellos países que ya han emprendido esfuerzos significativos en esta área. Hubo aportes a esta guía de varios países los cuales fueron incorporados en la misma.

- **Aspectos técnicos y regulatorios relativos a los efectos de las emisiones electromagnéticas no ionizantes**

El objetivo es difundir la información de aspectos técnicos y regulatorios relativa a las radiaciones no ionizantes (RNI) a los efectos de facilitar el conocimiento científico en la materia y facilitar el despliegue de redes inalámbricas protegiendo la salud y respetando el medioambiente.

En el 2011 se consideraron principalmente los siguientes temas:

- Sistemas de monitoreo continuo en los países.
- Impedimentos de despliegue de redes por parte de la sociedad debido al temor de los efectos que pueden ocasionar las radiaciones de los equipos de telecomunicaciones.
- Medioambiente y cambio climático.
- Recomendación K-83 (K-monitor) adoptada por la UIT. Tiene como objetivo normalizar los sistemas de medición de emisiones electromagnéticas.
- Resultados del Seminario de las Radiaciones no Ionizantes: “Claves para el despliegue de Infraestructuras y Protección de la Salud” celebrado en Buenos Aires en Diciembre de 2010. Se presentaron elementos claves para el despliegue de la infraestructura de sistemas de medición continua.

- **Dividendo digital**

Considerando que los Estados Miembros de todas las Américas han comenzado a planificar y a implantar la transición de la televisión analógica a la digital y a su vez enfrentan desafíos en dicha transición la cual producirá un “dividendo digital” de espectro que podría ponerse a disposición de otros servicios de radiocomunicaciones, entre ellos, los de banda ancha, el Comité resolvió establecer un Grupo de Trabajo Ad Hoc, por el término de 2 años, para plantear la transición de la televisión analógica a la digital y el dividendo digital resultante, que provea un foro en el que los Estados Miembros y los Miembros Asociados se informen mutuamente de sus experiencias y planes al respecto para la región de las Américas.

El Grupo aprobó: la expedición de una Decisión para crear un foro de discusión asociado al Grupo; la elaboración y envío de un cuestionario sobre uso actual y planificado de la bandas 54-72 MHz / 76-88 MHz / 174-216 MHz 470-512 MHz / 512-698 MHz / 698-806 MHz; la Recomendación CCP.II/REC. 30 (XVIII-11) sobre disposiciones de frecuencias en la banda 698-806 MHz en las Américas para servicios de banda ancha móvil.

- **Seminarios, talleres y reuniones de información**

Los talleres contribuyen a difundir conocimientos especializados sobre tecnologías de vanguardia. Se realizaron en el 2011:

- Taller: “Taller del Grupo de Trabajo 5D del UIT-R sobre las IMT para la próxima década, San Juan, Puerto Rico, 27 de noviembre de 2011.

4. CUMBRE DE LAS AMÉRICAS

Las últimas actividades de los Comités Consultivos han permitido avanzar en forma acelerada en los mandatos dados a la CITEL por las Cumbres, en particular sobre:

- Medidas encaminadas a la modernización de las legislaciones nacionales.
- Fomento del aumento de la competitividad y la productividad en todos los sectores a través de aplicaciones tales como educación a distancia y la telesalud.
- Simplificación de las normas que rigen la provisión de servicios de satélites en nuestros países.
- Modernización y ampliación de la infraestructura de las telecomunicaciones en las zonas rurales y urbanas a través de la adopción oportuna de nuevas tecnologías y servicios.
- Promoción de la discusión acerca de las normas adecuadas para asegurar la interoperabilidad para las redes de telecomunicaciones existentes y futuras y la introducción oportuna de tecnología en mercados nuevos y existentes.
- Mejora de los recursos humanos en el sector de telecomunicaciones a través de programas continuos de capacitación.
- Análisis de la situación de la conectividad en la región.

5. ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA

Las principales funciones y responsabilidades de la Secretaría están identificadas en los artículos 25, 26 y 27 del Estatuto de la CITEL y en los artículos 91 y 92 del Reglamento de la CITEL.

5.1 Mejora de los procedimientos de la CITEL

Se continuó haciendo todo lo posible durante 2011 para impulsar las actividades prioritarias de la CITEL, difundir su imagen y realizar actividades para no solo mantener el número actual de miembros asociados sino para incrementar su número.

Para estimular la participación activa de los miembros actuales y atraer a nuevos participantes, es fundamental ofrecer un marco organizativo eficaz y eficiente y tener un plan activo de promoción del valor de la CITEL para convencer de sus ventajas, subrayando su reconocimiento mundial, su credibilidad, su liderazgo, el alto nivel de calidad y de impacto de sus recomendaciones, así como su disposición de transformación según las necesidades/prioridades de los países de la región.

Asimismo, se han fortalecido los mecanismos de trabajo preparatorios de reuniones internacionales de telecomunicaciones, a fin de presentar propuestas comunes consensuadas, de manera de fortalecer la posición regional en el contexto internacional.

Los Comités Consultivos Permanentes establecieron sus planes de trabajo y actualizaron las metodologías y los procesos que están llevando a cabo para la implementación del Plan Estratégico de la CITEL

teniendo en cuenta las decisiones de la Asamblea General de la OEA y los mandatos de las Cumbres de las Américas.

Se ha comenzado el desarrollo de una nueva página y de un procedimiento para la distribución de documentos. Este proyecto estará terminado para abril de 2012 y se está trabajando con el Departamento de Servicios de información y tecnología de la OEA.

5.2 Representación de la CITEL en otros foros

El Sr. Clovis Baptista Neto, Secretario Ejecutivo de la CITEL, participó en The Americas Spectrum Management Conference 2011”, en Washington DC, los días 18 y 19 de octubre.

En lo que respecta a la representación para preparación de la CMR-12, se participó en las reuniones indicadas más abajo: El presupuesto para participación en estos eventos no corresponde a la CITEL.

- Reunión CPG- PTC (Toulouse, Francia, 18 al 20 de enero de 2011):

Portavoz: Sr. Michael Biggs (Estados Unidos de América)

- 10 Reunión de la Telecomunidad de Asia Pacifico (APT) (Bangkok, Tailandia, 22 al 25 de marzo de 2011)

Portavoz: Sr. Vito Vinodrai (Canadá)

- Reunión CPG-PTD-M11 (Paris, Francia, 26 al 29 de abril de 2011):

Portavoz: Sra. Chantal Beamier (Canadá)

Delegado: Sr. Alexander Roytblat (Estados Unidos de América)

- Reunión CPG PT A (Biel, Suiza, 6 de junio de 2011):

Portavoz: Sra. Luciana Camargos (Brasil)

- Reunión CPG-12-7 (Oxford, Reino Unido, 27 de junio al 1 de julio de 2011)

Portavoz: Sra. Darlene Drazenovich (Estados Unidos de América)

Delegados: Sr. Bruce Gracie (Canadá)

Sr. Douglas Sward (Canadá)

Sr. Vito Vinodrai (Canadá)

Sr. Alex Roytblat (Estados Unidos de América)

Sra. Cecily Holiday (Estados Unidos de América)

- Segunda Reunión Preparatoria del Grupo de África (Algiers, Algeria, 11 al 14 de julio de 2011)

Portavoz: Sra. Darlene Drazenovich (Estados Unidos de América)

Delegados: Sr. Marc Dupuis (Canadá)

Sr. Jonathan Siverling (Estados Unidos de América)

- Reunión CPG PT C (Mainz, Alemania, 27 al 30 de septiembre de 2011)

Portavoz: Sr. Stephen Ward (Estados Unidos de América)

- Reunión CPG PT D (Londres, Reino Unido, 20 al 23 de septiembre de 2011)

Portavoz: Sr. Michael Lemke (Estados Unidos de América)

- 11 Reunión CPG PT A (Copenhague, 5 al 7 de octubre de 2011)

Portavoz: Sr. Jerry Conner (Estados Unidos de América).

- Reunión CPG-12-8 (Bucharest, Rumania, 1 al 4 de noviembre de 2011)

Portavoz: Sra. Darlene Drazenovich (Estados Unidos de América)

Delegados: Sr. Doug Sward (Canadá)
Sra. Cecily Holiday (Estados Unidos de América)
Sr. Alexander Roytblat (Estados Unidos de América)

- Quinta Reunión del Grupo Preparatorio de la Conferencia de la APT para la CMR-12 (APG2012-5) (Busan, Corea, 29 de agosto al 3 de septiembre de 2011)

Portavoz: Sra. Darlene Drazenovich (Estados Unidos de América)

Delegados: Sra. Luciana Camargo (Brasil)
Sr. Marc Dupuis (Canadá)
Sr. Bruce Gracie (Canadá)
Sr. Chris Hofer (Estados Unidos de América)
Sr. Alex Roytblat (Estados Unidos de América)
Sr. Franz Zichy (Estados Unidos de América)

- Reunión bi-regional en paralelo con al reunión ASMG-15 (Sharm El-Sheik, Egipto, 4 de octubre de 2011)

Portavoz: Sr. Marc Dupuis (Canadá)
Sra. Darlene Drazenovich (Estados Unidos de América)

Delegados: Sr. Paul Najarian (Estados Unidos de América)
Sr. Raafat Nasser (Estados Unidos de América)

- Reunión informativa de la UIT en preparación para la CMR-12 (Ginebra, Suiza, 7 al 8 de noviembre de 2011)

Sra. Chantal Beaumier (Canadá)
Sr. Marc Dupuis (Canadá)
Sra. Lisa Arminault (Canadá)

Sr. Charles Glass (Estados Unidos de América)
Sr. Jonathan Siverling (Estados Unidos de América)
Sr. Stephen Ward (Estados Unidos de América)
Sr. David Reed (Estados Unidos de América)

- Tercera reunión del Grupo de África (Ginebra, Suiza, 9 de noviembre de 2011)

Portavoz: Sra. Chantal Beaumier (Canadá)

Delegados:

Sr. Marc Dupuis (Canadá)
Sr. Charles Glass (Estados Unidos de América)
Sr. Paul Najarian (Estados Unidos de América)
Sr. Jonathan Siverling (Estados Unidos de América)
Sr. Stephen Ward (Estados Unidos de América)
Sr. David Reed (Estados Unidos de América)

6. INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS TRABAJOS DE LA CITEL

CITEL alienta la participación plena e igualitaria de la mujer en la toma de decisiones a todo nivel, particularmente en lo relacionado con facilitar y promover el desarrollo armónico e integral de las telecomunicaciones, incluyendo las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), teniendo en cuenta que las mismas son parte integrante de las actividades para la creación de sociedades en las que todos puedan participar y contribuir y que por lo tanto son instrumentos que pueden favorecer la igualdad del género.

La Coordinación General de Desarrollo de Recursos Humanos de la CITEL tiene a su cargo la selección de las actividades del programa de capacitación en telecomunicaciones que atiende las necesidades de los países miembros de la CITEL. En el proceso de selección de los participantes en este programa, se presta especial atención a la promoción de la igualdad de género de acuerdo con lo resuelto en la Resolución COM/CITEL RES. 160 (XIII-03).

La XIX reunión del Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones/TIC ha aprobado la Resolución CCP.I/RES. 194 (XIX-11) que crea un “Programa de Inclusión de mujeres y niñas en las TIC”, que entre sus objetivos contenga y disponga:

- a) Generar capacidades institucionales para la internalización de la temática y su planificación eficiente.
- b) Generar capacidades de niñas y mujeres. Diseño de un Programa para la creación de capacidades, conteniendo definiciones y objetivos, beneficiarias, infraestructura disponible o a utilizar, financiamiento si se requiriese, plazos, entre otros.
- c) Evaluar las medidas implementadas, desempeño e impacto en la vida de las involucradas.
- d) Contactar a Organismos Internacionales, Organizaciones y entidades especializadas en la materia, a fin de articular esta propuesta con las problemática actuales y emergente en perspectiva de género.

CITEL planea continuar trabajando intercambiando información, conocimiento, experiencias, lecciones aprendidas y buenas prácticas sobre aspectos técnicos, económicos y regulatorios y promoviendo que la perspectiva de género se incluya en las políticas y los programas de trabajo del sector.

7. RELACIONES DE COOPERACIÓN CON ORGANISMOS INTERNACIONALES Y REGIONALES

La cooperación entre la CITEL y los organismos internacionales y regionales sigue creciendo como un medio para mejorar la eficiencia, evitar la duplicación de esfuerzos y reducir el tiempo de solución de conflictos, en virtud de la consideración prematura de varias cuestiones. El objetivo de estos Acuerdos es que, a través de la cooperación con otros organismos en temas de interés común, se consiga la sinergia que permitirá incrementar la eficiencia de las partes. En general, los Acuerdos de Cooperación prevén la coordinación y cooperación en la ejecución de actividades que ambas hayan incluido en su programa de trabajo anual, como por ejemplo en: organización de seminarios sobre materias de interés común; la colaboración en proyectos conjuntos; capacitación y publicaciones conjuntas. Asimismo, se indica que las partes tendrán acceso a documentos y publicaciones relativas a sus programas y actividades. Gracias a los esfuerzos colectivos de los Comités Consultivos Permanentes de la CITEL, la organización ha obtenido un importante reconocimiento internacional, como lo atestigua el número de Acuerdos de Cooperación que han sido firmados.

CITEL participa en reuniones interregionales manteniendo el criterio de fortalecer el diálogo con los Representantes de organizaciones regionales de telecomunicaciones de todo el mundo para los asuntos tratados en los organismos internacionales de telecomunicaciones como es el caso de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) para facilitar los trabajos durante las referidas Conferencias.

La colaboración con la UIT se ha ampliado en los últimos años, como resulta evidente de las varias actividades en conjunto realizadas entre las que destacamos la continua coordinación de los programas de capacitación en telecomunicaciones con el Centro de Excelencia para la Región Américas.

El Cuadro a continuación indica las 20 organizaciones con las que la CITEL ha firmado un Acuerdo de Cooperación.

Organismo	Objetivo	Fecha de firmado/ terminado
Asociación Hispanoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones (AHCJET)	Asociación de centros de investigación y de empresas de telecomunicaciones que tiene como finalidad promover y cooperar al desarrollo de los distintos aspectos técnicos, de gestión y de formación en materia de telecomunicaciones, potenciando al máximo las áreas de investigación, de estudios y de gestión de las empresas.	Firmado: 15 de noviembre de 1996
Asociación de Empresas de Telecomunicación del Acuerdo Subregional Andino (ASETA)	Organización Internacional con amplia experiencia en materia de telecomunicaciones.	Firmado: 14 de diciembre de 2001
Alianza para Soluciones en la Industria de las Telecomunicaciones (ATIS) Comité T1 (USA)	Establece las normas necesarias para la planificación, diseño y operación de telecomunicaciones globales de extremo a extremo y servicios de telecomunicaciones relacionados.	Firmado: 24 de agosto de 2001

Organismo	Objetivo	Fecha de firmado/ terminado
Unión Africana de Telecomunicaciones (ATU)	Agencia de la Unión Africana (AU) que fuera establecida por la Cuarta Sesión ordinaria de la Conferencia de Plenipotenciarios de la Unión de Telecomunicaciones Panafricana (PATU) como sucesor de la Unión de Telecomunicaciones Panafricana. Su objetivo es promover el rápido desarrollo de la info-comunicación en África para lograr, en la forma más eficiente, el acceso y el servicio universal, además de conectividad completa entre países.	Firmado: 13 de junio de 2003
Acción Caribeña/Latinoamericana (C/LAA)	Organización privada independiente para la promoción del desarrollo económico dirigido por el sector privado en la zona del Caribe y a través del hemisferio.	Firmada: 16 de agosto de 2002
Grupo de Desarrollo CDMA (CDG)	Consorcio de compañías que se han unido para liderar la adopción y evaluación de los sistemas CDMA alrededor del mundo.	Firmado: 21 de octubre de 2003
Conferencia Europea de Administraciones de Correos y Telecomunicaciones (CEPT)	Organización independiente que coopera con la Unión Europea y la Asociación Europea de Libre Comercio y otras organizaciones interinstitucionales pertinentes, así como otras organizaciones relacionadas con servicios postales y comunicaciones electrónicas.	Firmado: 21 de marzo de 2002
Unión de Telecomunicaciones del Caribe (CTU)	CTU, se estableció en 1989 en Nassau, Las Bahamas, por acuerdo de los Jefes de Gobiernos de la CARICOM. La CTU en cumplimiento de sus objetivos puede, entre otros: (i) Promover y asistir en la formulación y ejecución de los programas de telecomunicaciones bilaterales o multilaterales en la región del Caribe en cooperación con las organizaciones internacionales o regionales, (ii) Organizar conferencias, Seminarios y Talleres, y (iii) Proporcionar un foro para la discusión y Resolución de las cuestiones relativas a las telecomunicaciones de la Región.	Firmado: 19 de mayo de 2011
Instituto Europeo de Normas de Telecomunicación (ETSI)	Realiza actividades previas a la normalización y de normalización en áreas comunes a las telecomunicaciones, tecnología de la información, radiodifusión sonora y de televisión y produce normas europeas en el campo de las telecomunicaciones.	Firmado: 17 de julio de 2001
3G Américas	Promover y facilitar el despliegue de GSM, GPRS, EDGE y UMTS (WCDMA) en las Américas.	Firmado: 31 de agosto de 2004
Foro Mundial VSAT	Organización independiente sin fines de lucro que promueve el desarrollo económico dirigido por el sector privado en el mundo, incluyendo las Américas.	Firmado: 1 de octubre de 2003

Organismo	Objetivo	Fecha de firmado/ terminado
Federación Astronáutica Internacional (IAF)	Organización no gubernamental y sin fines de lucro establecida para promover el avance del conocimiento del espacio y el desarrollo y aplicación de los recursos del espacio para el beneficio de la humanidad.	Firmado: 25 de agosto de 2003
Asociación de Industrias de Telecomunicaciones (TIA) (USA)	Actividades previas a la normalización y de normalización en áreas comunes a las telecomunicaciones a través de un proceso basado en el consenso incluyendo a todas las partes interesadas. Ha sido acreditada por el Instituto Nacional Norteamericano de Normas (ANSI) y ha asegurado el cumplimiento de TIA con las reglas de ANSI para apertura y balance. TIA tiene como objetivo contribuir a una normalización global a nivel internacional y trabaja muy estrechamente con organizaciones de normas de Europa y Asia.	Firmado: 20 de agosto de 2001
Federación de la Mancomunidad Regional en el Área de Comunicaciones (RCC)	Creado por las administraciones de comunicaciones de los estados indicados en el Acuerdo sobre el Establecimiento de una Mancomunidad Regional en el Campo de Comunicaciones (17 de diciembre de 1991) con el objetivo de garantizar una amplia cooperación y llevar a cabo acciones coordinadas de estos estados en el campo de las comunicaciones de correo y las telecomunicaciones. (República de Azerbaiyán, República de Armenia, República de Bielorrusia, Georgia, República de Kazajstán, República de Kirguistán, República de Moldavia, Federación Rusa, República de Tayikistán, República de Turquía Turkmenistán, República de Uzbekistán, República de Ucrania)	Firmado: 14 de agosto de 2002
IA-450	Formada hace 4 años para promover el uso de tecnologías analógicas y digitales en la banda 400 a 500 MHz. Actualmente cuenta con 24 miembros incluyendo 10 operadores y 13 miembros de la industria.	Firmado: 6 de marzo de 2006

Organismo	Objetivo	Fecha de firmado/ terminado
ICANN	<p>ICANN, una entidad de beneficio público y sin fines de lucro, es la organización internacional responsable de la gestión y supervisión de la coordinación de sistema de nombres de dominio de la Internet y sus identificadores únicos.</p> <p>ICANN fue creado a través del Memorando de Entendimiento entre el Departamento de Comercio de los Estados Unidos e ICANN para la gestión de transición del Sistema de Nombres de Dominio (DNS) del gobierno de los Estados Unidos hacia la comunidad global. La versión más reciente del Memorando de Entendimiento tiene como propósito ser la última versión y propone una serie de objetivos para ICANN que, cuando se alcancen, llevarán a una organización de ICANN totalmente independiente.</p>	Firmado: 9 de enero 2008
Internet Society (ISOC)	Organización internacional para la coordinación y cooperación mundial sobre Internet.	Firmado: 2 de octubre 2008
Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP)	Organismo intergubernamental cuya misión es coordinar la regulación y orientación de la actividad postal en general entre sus países miembros, para asegurar la prestación del servicio universal en condiciones de igualdad de acceso, como una forma de garantizar la calidad del servicio y salvaguardar los derechos de los clientes.	Firmado: 29 de mayo de 2002
Unión Internacional de Telecomunicaciones	<p>Organismo internacional del Sistema de las Naciones Unidas donde los gobiernos y el sector privado coordinan redes y servicios de telecomunicaciones globales. Se firmó un Acuerdo entre la UIT y la OEA, no la CITELE en particular, en 1969.</p> <p>En abril de 2004 se firmó un Acuerdo específico para el programa de capacitación con el Centro de Excelencia de la UIT. Asimismo como complemento de este Acuerdo se ha celebrado un acuerdo tripartito específico entre la CITELE, la UIT y los Centros Regionales de Capacitación que ofrecen los cursos en los que se imparten varios aspectos entre los que señalamos: las responsabilidades de cada organismo, la cantidad de becas, los derechos de autor y la evaluación de la calidad del material. Por lo general, estos acuerdos son válidos hasta la finalización de los cursos correspondientes.</p> <p>Se firmó un Acuerdo de Cooperación de “Apoyo al cierre de la brecha digital y al desarrollo de la Sociedad de la Información en las Américas” el 20 de agosto de 2007.</p>	Firma inicial: 16 de mayo de 1969

Organismo	Objetivo	Fecha de firmado/ terminado
Universidad Distrital Francisco José de Caldas de Bogotá, Colombia.	<p>Institución estatal u oficial de educación superior, con carácter de Universidad, del orden Distrital, creada por Acuerdo No 010 del 5 de febrero de 1948.</p> <p>La Universidad tiene, entre otros objetivos, la democratización del conocimiento para regular y garantizar a nombre del Estado, el derecho social a una Educación superior rigurosa y crítica, con calidad, equidad y competitividad social mediante la investigación, la enseñanza y servicios a las comunidades en el contexto local, nacional e internacional.</p>	Firmado: noviembre 2009

8. SITUACIÓN DE CONVENIOS INTERNACIONALES PATROCINADOS POR LA CITEL

8.1 Convenio de Lima

El Convenio Interamericano sobre el Servicio de Aficionados fue adoptado en Lima, Perú, en 1987 durante la Quinta Conferencia Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL/RES.130 (V-87)) y modificado en la Primera Reunión Extraordinaria de la CITEL en 1988 (CITEL/RES.141 (I/E-88)) para permitir y facilitar la plena participación de los Estados Miembros de la CITEL. Este convenio permite el servicio de aficionados a ciudadanos de un Estado miembro en el territorio de otro Estado miembro.

Este Convenio entró en vigor el 21 de febrero de 1990. La Secretaría General de la OEA es depositaria del instrumento original, sus ratificaciones y adhesiones.

Países Signatarios	Fecha de la firma	RA/AC/AD	Fecha Depósito Instrumento
Argentina	14/08/87	RA 11/03/90	06/12/90
Bolivia	14/08/87		
Brasil	14/08/87		
Canadá		AD 06/04/89	18/05/89
Chile	14/08/87		
Colombia	14/08/87		
Guatemala		AD 05/12/89	22/01/90
Haití	14/08/87		
México		AD 13/03/89	21/06/89
Paraguay	07/09/95	RA 24/05/95	15/09/95
Perú	14/08/87		
Suriname	14/08/87		
Estados Unidos de América	14/08/87	AC 21/02/91	20/03/91
Uruguay	14/08/87		
Venezuela		AD 14/10/88	30/11/88

RA= ratificación

AC= aceptación

AD= adhesión

Las firmas no sujetas a ratificación, aprobación o aceptación (de conformidad con los artículos 7 inciso (a) y 10 del Convenio, estos Estados son parte del mismo) son: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Haití, Perú y Suriname.

Las firmas sujetas a ratificación, aprobación o aceptación (conforme al Artículo 7 inciso (b) del convenio) son: Estados Unidos de América y Uruguay.

8.2 Convenio Interamericano sobre Permiso Internacional de Radioaficionado (IARP)

Fue aprobado por la Segunda Reunión del Comité Directivo Permanente de la CITEL en diciembre de 1994 (COM/CITEL RES.5 (II-94)). Posteriormente fue adoptado en Montrouis, Haití, durante el Vigésimo Quinto Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General (AG/RES.1316 (XXV-O/95)).

Este Convenio permite operaciones temporales de estaciones de aficionados en un Estado miembro a personas con licencias IARP por otro Estado miembro sin revisiones adicionales. Cualquier Estado miembro puede otorgar permisos a sus ciudadanos para operar en otros Estados Miembros. El IARP entró en vigencia el 23 de febrero de 1996. El depositario es la Secretaría General de la OEA para RA, AC y AD.

Países Signatarios	Fecha de la Firma	RA/AC/AD	Fecha Depósito Instrumento
Argentina		AD 29/01/97	03/03/97
Brasil	24/01/97	RA 19/08/99	28/09/99
Canadá	27/09/95	AC 27/09/95	27/09/95
El Salvador	18/03/99	RA 08/02/02	08/03/02
Panamá	09/04-02	RA 03/02/03	27/03/03
Perú	15/09/95	RA 28/12/95	24/01/96
Estados Unidos de América	08/06/95		
Trinidad y Tobago		AD 13/07/01	16/08/01
Uruguay	08/06/95		
Venezuela	05/02/95		

8.3 Protocolo de modificaciones al Convenio Interamericano sobre Permiso Internacional de Radioaficionado (IARP)

En el trigésimo tercer período ordinario de la Asamblea General de la OEA, a través de la Resolución AG/RES.1947 (XXXIII-O/03) se adoptó el Protocolo de modificaciones al Convenio Interamericano sobre el Permiso Internacional de Radioaficionado diseñado para otorgar a los titulares de licencias de radioaficionado de los países miembros de la Conferencia Europea de Administraciones de Correos y Telecomunicaciones (CEPT) que han aplicado la Recomendación “Licencia de radioaficionado CEPT” (T/R 61-01) los mismos derechos y privilegios que se conceden a los titulares del IARP de los Estados Miembros de la CITEL que pasen a ser Estados partes del Protocolo, sujetándose a la extensión por parte de la CEPT a los titulares del IARP los mismos privilegios y exenciones concedidos a los titulares de licencias de radioaficionado CEPT de los Estados Miembros de la CEPT que han aplicado la referida Recomendación.

Este nuevo procedimiento reducirá el trabajo de los países y por lo tanto los costos involucrados y será de

importancia primordial, en particular, en los casos de situación de emergencia. El depositario es la Secretaría General de la OEA para RA, AC y AD.

Países Signatarios	Fecha de la Firma	RA/AC/AD	Fecha Depósito Instrumento
El Salvador	21/07/10		15/09/10
Panamá	21/11/06	RA	21/11/06

Este Protocolo entró en vigor el trigésimo día a partir de la fecha en que los dos Estados pasaron a ser Partes del mismo.

Se insta a los Estados Miembros a la firma del Convenio y del Protocolo de modificaciones teniendo en cuenta la importancia de este método de comunicación en las situaciones de desastre.

9. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PATROCINADAS POR LA CITEL/OEA

El cambio en el entorno de las telecomunicaciones ha incrementado la necesidad de actualizar el personal de telecomunicaciones de la región a través de capacitación en temas prioritarios. CITEL cuenta con 20 Centros Regionales de Capacitación distribuidos en la región y trabaja en estrecha coordinación con el Centro de Excelencia de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) para las Américas.

La preparación del programa de cursos para la implementación de las becas se ha realizado en base a las encuestas de necesidades de entrenamiento en telecomunicaciones en la región. Durante el año 2011, de acuerdo a lo aprobado por Resolución COM/CITEL RES. 233 (XXIV-10) se ofrecieron 104 becas en 9 cursos a distancia y 14 cursos presenciales según el detalle que figura en el cuadro a continuación. CITEL tenía asignado en el 2011 un presupuesto de US\$ 34,121.99, sin embargo todos los cursos con comienzo el 1 de octubre de 2011 y con utilización del fondo regular fueron cancelados por la OEA. Por lo tanto sólo se utilizaron US\$ 10,224.45 del fondo regular en el 2011. Dado que los cursos ya habían sido anunciados, se decidió reducir el número de becas de los cursos con comienzo posterior al 1 de octubre de 2011 y pagar las becas utilizando un porcentaje de un fondo de reserva para becas que tiene la CITEL.

Curso	Ofrecido por	Fecha, idioma y tipo de curso
Gestión del espectro de radiocomunicaciones (M11-100)	Instituto de Entrenamiento de Telecomunicaciones de Estados Unidos (<i>United States Telecommunications Training Institute</i>) (USTTI)	<i>Marzo 28 al 8 de abril de 2011. (2 semanas)</i> <i>Washington, D.C., Estados Unidos de América</i> <i>Inglés, presencial</i>
Gestión del espectro en el sector civil (M11-101)	Instituto de Entrenamiento de Telecomunicaciones de Estados Unidos (<i>United States Telecommunications Training Institute</i>) (USTTI)	<i>Abril 11 al 22 de 2011 (2 semanas)</i> <i>Washington, D.C., Estados Unidos de América</i> <i>Inglés, presencial</i>
Cuestiones esenciales de regulación de telecomunicaciones <i>(Connaissances essentielles en réglementation des télécoms)</i>	NEOTELIS (Canadá)	<i>Curso en francés: 2 al 13 de mayo de 2011, Montreal, Canadá</i> <i>Curso en inglés: 26 de septiembre al 7 de octubre de 2011, Montreal, Canadá</i>

Curso	Ofrecido por	Fecha, idioma y tipo de curso
Mini MBA en telecomunicaciones (Mini MBA en telecommunications)	NEOTELIS (Canadá)	Curso en francés: 9 al 20 de mayo de 2011, Montreal, Canadá Curso en inglés: 12 al 22 de julio de 2011, Montreal, Canadá
Telefonía IP	Centro de Innovación Tecnológica de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Asunción, Paraguay (CITEC-FIUNA)	Mayo 16 al 20 de 2011 (1 semana) Asunción, Paraguay Español, presencial
Ingeniería de redes en Internet	Centro de Innovación Tecnológica-Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (CITEC-FIUNA)	Julio 11 al 15 de 2011 (1 semana) Asunción, Paraguay Español, presencial
Seminario sobre política relativa a la competencia para las telecomunicaciones y cuestiones reglamentarias y de la privatización en las telecomunicaciones (M11-223)	Instituto de Entrenamiento en Telecomunicaciones de Estados Unidos (United States Telecommunications Training Institute) (USTTI)	Julio 22 al 29 de 2011 (8 días) Washington, D.C., Estados Unidos de América Inglés, presencial
IMT (3G/4G) Banda ancha móvil y TV móvil (M11-236)	Instituto de Entrenamiento en Telecomunicaciones de Estados Unidos (United States Telecommunications Training Institute) (USTTI)	Agosto 1 al 5 de 2011 (1 semana) San Diego, CA, Estados Unidos de América Inglés, presencial
Evaluación técnica-económica de redes FTTH vs. Redes XDSL	Facultad de Ingeniería y Tecnologías de la Universidad Católica del Uruguay	Agosto 1 a Septiembre 2 de 2011 (5 semanas) Español, a distancia
Diseño de redes IP	Centro de Innovación Tecnológica de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Asunción, Paraguay (CITEC-FIUNA)	Septiembre 5 al 9 de 2011 (1 semana) Asunción, Paraguay Español, presencial
Televisión por IP (IPTV) y Redes de Nueva Generación	Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Telecomunicaciones del Perú (INICTEL-UNI)	Septiembre 19 a Noviembre 4 de 2011 (7 semanas) Español, a distancia
Comunicaciones por satélite (M11-300)	Instituto de Entrenamiento en Telecomunicaciones de Estados Unidos (United States Telecommunications Training Institute) (USTTI)	Octubre 13 al 21 de 2011 (1 semana) San Diego, CA, Estados Unidos de América Inglés, presencial
Comunicaciones en situaciones de emergencia (M11-340)	Instituto de Entrenamiento de Telecomunicaciones de Estados Unidos (United States Telecommunications Training Institute) (USTTI)	Octubre 31 a Noviembre 10 de 2011 (1 semana) Washington, D.C., Estados Unidos de América Inglés, presencial
Tecnologías de 4ta. Generación	Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Telecomunicaciones del Perú (INICTEL-UNI)	Noviembre 7 a Diciembre 5 de 2011 (5 semanas) Español, a distancia

Curso	Ofrecido por	Fecha, idioma y tipo de curso
Gestión de Seguridad de la Información y las Comunicaciones	Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Telecomunicaciones del Perú (INICTEL-UNI)	<i>Noviembre 7 a Diciembre 30 de 2011 (7 semanas)</i> <i>Español, a distancia</i>
Seguridad en redes de telecomunicaciones	Centro de Innovación Tecnológica-Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (CITEC-FIUNA)	<i>Noviembre 7 a 18 de 2011 (1 semana)</i> <i>Asunción, Paraguay</i> <i>Español, presencial</i>
Gobernanza de Internet – Procesos, temas e instituciones	Centro de Capacitación en Alta Tecnología (CCAT)	<i>Noviembre 14 a Diciembre 9 de 2011 (4 semanas)</i> <i>Español, a distancia</i>
Gestión del espectro radioeléctrico	Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)	<i>Noviembre 14 a Diciembre 9 de 2011 (4 semanas)</i> <i>Español, a distancia</i>
Extensiones de Seguridad del Sistema de Nombres de Dominio (DNSSEC)	Centro de Capacitación en Alta Tecnología (CCAT)	<i>Noviembre 14 a Diciembre 16 de 2011 (5 semanas)</i> <i>Español, a distancia</i>
Redes LAN y Corporativas	Centro de Capacitación en Alta Tecnología (CCAT)	<i>Noviembre 14 a Diciembre 9 de 2011 (4 semanas)</i> <i>Español, a distancia</i>
Implementando IPV6	Centro de Capacitación en Alta Tecnología (CCAT)	<i>Noviembre 21 a Diciembre 16 de 2011 (4 semanas)</i> <i>Español, a distancia</i>

Las condiciones para ofrecer los cursos por parte de los Centros Regionales de Capacitación y la UIT fueron adoptadas por la referida Resolución COM/CITEL RES. 233 (XXIV-10):

1. El número máximo de estudiantes en cada grupo por curso a distancia sea de: 35 participantes.
2. Que el costo máximo de matrícula a todos los cursos a distancia con beca a través de la CITEL sea de US\$ 200 como máximo.
3. Que un 10% del total recaudado por concepto de matrícula de los participantes becados por la CITEL/OEA a los cursos a distancia ofrecidos a través de la plataforma del Centro de Excelencia de la UIT se deposite en una cuenta que se utilizaría como presupuesto de reserva (semilla) para el programa de cursos de los próximos años y cuya autorización de uso sería a través de la Coordinación de Recursos Humanos.

Se ofrecieron además cinco tutoriales o clases virtuales fueron ofrecidos gratis y realizados a través de Internet utilizando la plataforma Webex y los temas fueron: (1) "Mecanismos de implementación de IPv6" el 21 de julio de 2011 en español a partir de las 10.00 hora oficial del Este de los EE.UU. y en inglés a partir de las 15.00 hora oficial del Este de los EE.UU.; (2) "Extensiones del Sistema de Seguridad de Nombres de Dominio (DNSSEC)" el 4 de agosto de 2011 en español a partir de las 10.00 hora oficial del Este de los EE.UU. y en inglés a partir de las 15.00 hora oficial del Este de los EE.UU.; (3) "Mecanismos de implementación de IPv6" el 17 de agosto de 2011 en español a partir de las 10.00 hora oficial del Este de los EE.UU. y en inglés a partir de las 15.00 hora oficial del Este de los EE.UU.; (4) Dividendo Digital en las Américas el 16 de noviembre de 2011 en español a partir de las 13.00 hora oficial del Este de los EE.UU. y en inglés el 17 de noviembre de 2011 a partir de las 13.00 hora oficial del

Este de los EE.UU.:(5) “Red de Telesalud de las Américas Prof. Marcelo Petrich” el 7 de diciembre de 2011 en español a partir de las 10.00 hora oficial del Este de los EE.UU. y el 8 de diciembre de 2011 en inglés a partir de las 10.00 hora oficial del Este de los EE.UU.

El resumen de la cantidad de becas **utilizadas** en el año 2011 se presenta en el cuadro a continuación. Se insta a los Estados Miembros que no han presentado candidatos a realizar la mayor difusión posible a las becas para que los beneficios de los cursos estén al alcance de todos en la región. Asimismo, se insta a los Estados Miembros a simplificar los trámites de aplicación para las becas de la CITEL.

PAÍS	Total
ANTIGUA Y BARBUDA	0
ARGENTINA	3
BAHAMAS	0
BARBADOS	0
BELICE	1
BOLIVIA	4
BRASIL	2
CANADÁ	0
CHILE	10
COLOMBIA	11
COSTA RICA	6
DOMINICA (COMMONWEALTH DE)	0
ECUADOR	10
EL SALVADOR	12
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	1
GRENADA	0
GUATEMALA	3
GUYANA	0
HAITÍ	2
HONDURAS	2
JAMAICA	0
MÉXICO	7
NICARAGUA	3
PANAMÁ	2
PARAGUAY	4
PERÚ	8
REPÚBLICA DOMINICANA	6
SAINT KITTS Y NEVIS	0
SANTA LUCÍA	4
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	0
SURINAME	0
TRINIDAD Y TABAGO	0
URUGUAY	2
VENEZUELA	1

Se informa que se ha eliminado para el 2012 el presupuesto de fondo regular que estaba asignado a la

CITEL para becas por lo que se ha tenido que reducir la cantidad de becas que se podrán ofrecer teniendo en cuenta el presupuesto disponible, por más detalles véase sección 10.3 de este informe. El programa inicial de becas en telecomunicaciones para el año 2012 fue aprobado por la XXV reunión del Comité Directivo Permanente de la CITEL por Resolución COM/CITEL RES. 240 (XXV-11). Este programa está aún en coordinación con los Centros de entrenamiento indicados dada la reducción de becas que ha sido necesario realizar.

CURSO	CENTRO	CANTIDAD DE BECAS
Curso a distancia sobre gobernanza de Internet. procesos, temas e instituciones (español)	Centro de Capacitación en Alta Tecnología (CCAT)	8 (CITEL)
Curso a distancia sobre seguridad de la información: gestión estratégica en las organizaciones (español)	Centro de Capacitación en Alta Tecnología (CCAT)	8 (CITEL)
Curso a distancia sobre características e implantación de redes de fibra óptica hasta la casa del usuario (FTTH) (español)	Facultad de Ingeniería y Tecnologías de la Universidad Católica del Uruguay	8 (CITEL)
Curso presencial sobre comunicaciones por satélite (inglés)	Instituto de Entrenamiento de Telecomunicaciones de Estados Unidos (USTTI)	1 (CITEL)
Curso presencial sobre Comunicaciones en situaciones de emergencia (inglés)	Instituto de Entrenamiento en Telecomunicaciones de Estados Unidos (USTTI)	5 (Programa de Becas para Desarrollo Profesional)
Curso presencial sobre Gestión del espectro de radiocomunicaciones (inglés)	Instituto de Entrenamiento en Telecomunicaciones de Estados Unidos (USTTI)	5 (Programa de Becas para Desarrollo Profesional)
Curso presencial sobre Cuestiones regulatorias y de privatización en telecomunicaciones (inglés)	Instituto de Entrenamiento en Telecomunicaciones de Estados Unidos (USTTI)	4 (Programa de Becas para Desarrollo Profesional)
Curso a distancia sobre tecnologías de redes de Cuarta generación español	Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Telecomunicaciones del Perú (INICTEL-UNI)	8 (CITEL)
Curso a distancia sobre redes avanzadas de telecomunicaciones (español)	Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA)	8 (CITEL)
Sesiones virtuales y clínica virtual de enrutamiento avanzado (español/inglés)	Internet Society (ISOC)	Según solicitudes recibidas
Curso presencial sobre Mini MBA en telecomunicaciones (inglés)	NEOTELIS (Canadá)	1 (Programa de Becas para Desarrollo Profesional)
Curso presencial sobre Cuestiones esenciales de regulación de telecomunicaciones (inglés)	NEOTELIS (Canadá)	1 (Programa de Becas para Desarrollo Profesional)
Sesiones virtuales y clínica virtual ipv6 para pequeños ISPs (español/inglés)	Registro de Direcciones de Internet para América Latina y el Caribe (LACNIC)/ Internet Society (ISOC)	Según solicitudes recibidas
Sesiones virtuales y clínica virtual seguridad en el enrutamiento y certificación de recursos en Internet (español/inglés)	Registro de Direcciones de Internet para América Latina y el Caribe (LACNIC)	Según solicitudes recibidas
Curso a distancia sobre introducción a	Unión Internacional de	8 (CITEL)

CURSO	CENTRO	CANTIDAD DE BECAS
LTE (español)	Telecomunicaciones (UIT)	
Curso a distancia sobre gestión del espectro radioeléctrico utilizando herramientas de última generación (español)	Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)	8 (CITEL)
Curso a distancia sobre sistemas de televisión digital terrestre (TVD-T) (español)	Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)	8 (CITEL)
Curso a distancia sobre banda ancha y ciudades digitales (español)	Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)	8 (CITEL)
Curso presencial sobre telefonía IP. (español)	Universidad Nacional de Asunción Centro de Innovación Tecnológica CITEC-FIUNA	1 (CITEL)

10. PRESUPUESTO DE LA CITEL

10.1 Presupuesto y ejecución para el 2011

	Asignación Miles US\$	Gastos al 12/31/11
Viajes	18.1	0
Preparación de documentos	1.9	0.3
Equipo y suministros de oficina	6.3	3.5
Edificio y mantenimiento	0	0.0
Traductores, intérpretes, personal de apoyo	26.2	15.4
Otros	3.5	4.3
Subtotal	56.0	23.5
Personal de la Secretaría Ejecutiva	457.4	451.4
TOTAL	513.4	474.9

10.2 Presupuesto para el 2012

La asignación proyectada del Fondo Regular de la OEA para la CITEL es de US\$ 622,600 para 2012.

	Asignación para 2011 en Miles US\$	Asignación para 2012 en Miles US\$	Variación porcentual 2011 y 2012
Gastos de personal	457.4	501.6	9.7%
Gastos de actividades	56.0	121.0	116.1%
TOTAL	513.4	622.6	21.3%

10.3 Becas

CITEL tenía asignado en el 2011 un presupuesto de US\$ 34,121.99, sin embargo todos los cursos con comienzo el 1 de octubre de 2011 y con utilización del fondo regular fueron cancelados por la OEA. Por

lo tanto sólo se utilizaron US\$ 10,224.45 del fondo regular en el 2011. Dado que los cursos ya habían sido anunciados, se decidió reducir el número de becas de los cursos con comienzo posterior al 1 de octubre de 2011 y pagar las becas utilizando un porcentaje de un fondo de reserva para becas que tiene la CITEL y que fue mencionado en la sección 9. El total de becas otorgadas y utilizadas por la CITEL fue de 104 según el detalle que se indica en la referida sección. No se indica el presupuesto correspondiente a las becas otorgadas para cursos que fueron seleccionados en Programa de Becas de Actualización Profesional del Departamento de Desarrollo de Recursos Humanos.

Se informa que se ha eliminado para el 2012 el presupuesto de fondo regular que estaba asignado a la CITEL para becas por lo que se ha tenido que reducir la cantidad de becas que se podrán ofrecer. El presupuesto que se prevé utilizar para becas será de aproximadamente US\$ 18,000 que provendrá US\$ 9,000 del fondo regular general de la CITEL y el resto corresponderá al 40% de un fondo específico de reserva para becas que dispone la CITEL. En agosto de 2011 la OEA ofreció la posibilidad de presentar cursos para obtener presupuesto para becas para el 2012 utilizando el fondo del Programa de Becas de Actualización Profesional del Departamento de Desarrollo de Recursos Humanos. Estas becas ya fueron asignadas tal como se indica en la sección 9. El fondo para estas becas no se incluye en el monto de US\$ 18,000.

10.4 Fondos Externos

Una entidad, organización o institución relacionada con la industria de las telecomunicaciones que goce de personalidad jurídica, con la aprobación del correspondiente Estado miembro de la CITEL, puede llegar a ser miembro asociado de un Comité Consultivo Permanente. Las solicitudes de entidades que desean ser miembros de un CCP son enviadas a través del Estado miembro con una notificación de la unidad de contribución elegida. Desde el 1 de enero de 2010, el valor de la unidad de contribución es de US\$3,000 para cada Comité Consultivo Permanente, aprobada en la V reunión de la Asamblea Ordinaria de la CITEL mediante Resolución CITEL/RES. 60 (V-10).

Al 31 de diciembre de 2011, CITEL ha recibido de los miembros asociados un total de US\$309,666.00 distribuido de la siguiente manera:

	CCP.I	CCP.II
2011	118,274	185,903
2010	3,995	3,764
TOTAL:	122,269	189,667

El total de contribuciones pendientes de pago del 2011 suman US\$31,998

	CCP.I	CCP.II
2011	11,474	20,524

La CITEL cuenta con 111 Miembros Asociados. Los retrasos en el pago de contribuciones son los siguientes:

	CCP.I	CCP.II	TOTAL
2010	3,000	8,918	11,918

El siguiente cuadro detalla el Uso de Fondos Externos (Específicos) por cada CCP, expresado en dólares de los Estados Unidos, al 31 de diciembre de 2011:

COMITÉ	INGRESOS	GASTOS	BALANCE
CCP.I			
Balance Inicial al 1/1/11	5,645		
Ingresos al 31/12/11	122,269		
<i>SUBTOTAL</i>	<i>127,914</i>	<i>122,551</i>	<i>5,363</i>
CCP.II			
Balance Inicial al 1/1/11	70,621		
Ingresos al 30/11/11	189,667		
<i>SUBTOTAL</i>	<i>260,288</i>	<i>202,518</i>	<i>57,770</i>
TOTALES AL 31/12/2011	388,202	325,069	63,133

11. CALENDARIO DE REUNIONES DE LA CITEL PARA EL 2012

Reunión	Fecha	Lugar
Reunión del Grupo de Trabajo para la preparación de la CMR-12	22 de enero – 17 de febrero de 2012	Ginebra, Suiza
XVII Comité de Coordinación (STE)	15 de febrero de 2012	Videoconferencia o por la Internet
Reunión preparatoria de la AMNT/CMTI de la UIT	14-15 de mayo de 2012	Buenos Aires, Argentina
XX CCP.I	16 – 19 de mayo de 2012	Buenos Aires, Argentina
XXIX Grupo de Trabajo para los Preparativos para las reuniones del Consejo de la UIT	4-13 de julio de 2012	Ginebra, Suiza
XIX CCP.II	23-27 de julio de 2012	Por determinarse
Seminario sobre los resultados de la CMR-12 y asuntos futuros relacionados con satélite	24 de julio de 2012	Por determinarse
Seminario sobre el marco de normas de Internet	10 de septiembre de 2012	El Salvador

Reunión	Fecha	Lugar
Seminario sobre soluciones regionales para tasas de terminación de móvil a móvil (MTR-MTM)	12 de septiembre de 2012	El Salvador
XXI CCP.I	11-14 de septiembre de 2012	El Salvador
XX CCP.II	15-19 de octubre de 2012	Por determinarse
XXVI COM/CITEL	12-13 de noviembre de 2012	Por determinarse
XXX Grupo de Trabajo para los Preparativos para las reuniones del Consejo de la UIT	12-13 de noviembre de 2012	Por determinarse
Reunión de la Relatoría de la CITEL para la preparación de la AMNT/CMTI	19 de noviembre al 14 de diciembre de 2012	Dubai , Emiratos Árabes Unidos

12. RESOLUCIONES PARA ENVIAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA

Se adjunta un proyecto de Resolución aprobado por decisión COM/CITEL DEC. 80 (XXV-11) por los Estados Miembros presentes en la XXV reunión del COM/CITEL que tuvo lugar en Washington, DC, Estados Unidos de América, del 14 al 16 de diciembre de 2011.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN AG/RES. YYY (XLII-O/12)

Utilización de las telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación para crear una sociedad de la información integradora

LA ASAMBLEA GENERAL,

CONSIDERANDO:

- a) Que el entorno de las telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación (TIC) ha experimentado cambios considerables debidos al progreso tecnológico, a la globalización de los mercados y a la convergencia de los servicios y de las tecnologías de telecomunicaciones, información, radiodifusión e informática;
- b) Que las TIC y sus aplicaciones son esenciales para el desarrollo político, económico, social y

cultural, como también un factor esencial para la reducción de la pobreza, la creación de empleo, la protección ambiental y para la prevención y mitigación de catástrofes naturales,

CONSCIENTE que la CITEL sigue ocupando una posición ideal como único foro regional para el intercambio de información, la coordinación, la celebración de debates y la armonización de las estrategias y políticas de telecomunicación/TIC nacionales, regionales e internacionales así como para el intercambio de información en la materia para lograr el acceso a las telecomunicaciones/TIC,

REAFIRMANDO la naturaleza, los objetivos y las funciones de la CITEL, cuya misión es “Facilitar y promover el desarrollo integral y sostenible de las telecomunicaciones/TIC en las Américas, basado en los principios de universalidad, solidaridad, transparencia, equidad, reciprocidad, no discriminación, neutralidad tecnológica y optimización de los recursos, teniendo en cuenta el medio ambiente y el desarrollo humano sostenible para el beneficio de la sociedad en cada país de la región”,

RESUELVE:

1. Instar a los Estados Miembros a promover y estimular la existencia de telecomunicaciones/TIC adecuadas, que contribuyan al proceso de desarrollo sostenible y sustentable de la Región, con especial interés en las zonas insuficientemente atendidas, compartiendo experiencias e iniciativas sobre telecomunicaciones/TIC a través de seminarios, talleres y otros foros hemisféricos a fin de alentar la disseminación de mejores prácticas y evitar duplicación de esfuerzos.
2. Encomendar a la CITEL que continúe siendo un espacio de diálogo, coordinación y cooperación de las telecomunicaciones en el hemisferio y que mantenga un alto nivel en la prestación de asistencia técnica y en el desarrollo de capacidades de los Estados Miembros, cuando corresponda y de acuerdo con el Plan de Operaciones para 2012, el cual incluye actividades en las siguientes áreas: preparación de propuestas interamericanas para la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones, la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones y la Conferencia Mundial de las Telecomunicaciones Internacionales de la Unión Internacional de Telecomunicaciones; promoción, fomento y debate de nuevos servicios y tecnologías, coordinación, planificación y búsqueda de consenso entre los Estados miembros con respecto a cuestiones tarifarias y económicas, armonización en el uso del espectro radioeléctrico, teniendo especialmente en cuenta la necesidad de prevenir y evitar interferencias perjudiciales, como así también considerar la protección contra las emisiones electromagnéticas no ionizantes.
3. Incentivar la promoción de un acceso sin discriminación a los medios, servicios y aplicaciones de telecomunicación y tecnologías de la información, incluida la investigación aplicada para satisfacer la demanda de servicios modernos y aplicaciones de telecomunicaciones/TIC.
4. Encomendar a la Secretaría General de la OEA que continúe brindando a la Secretaría de la CITEL, dentro de los recursos asignados en el programa-presupuesto de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y otros recursos, los recursos humanos y financieros, así como el apoyo necesario que garanticen la continuidad en la implementación de sus mandatos.
5. Encargar a la CITEL que siga realizando, organizando o patrocinando los estudios necesarios para destacar la contribución de las TIC y sus aplicaciones al desarrollo integral.

ANEXOS

- A. Miembros asociados.**

- B. Lista de reuniones celebradas en el 2011**
Resultados cuantificables de la CITEI para el año 2011

- C. Títulos de las Resoluciones, Recomendaciones y Decisiones aprobadas en el 2011**

ANEXO A

MIEMBROS ASOCIADOS

RELACIÓN DE MIEMBROS ASOCIADOS CCP.I: TELECOMUNICACIONES/TIC (Al 31 de diciembre de 2011)

No.	País	Nombre de la Compañía	No. Unidades
1	Argentina	GOOGLE ARGENTINA SRL	1.0
2	Argentina	TELEFONICA DE ARGENTINA	1.0
3	Brasil	MICROSOFT INFORMATICA LTDA.	1.0
4	Brasil	NEXTEL TELECOMUNICAÇÕES LTDA.	1.0
5	Brasil	Oi	1.0
6	Brasil	QUALCOMM SERVIÇOS DE TELECOMUNICAÇÕES LTDA.	1.0
7	Canadá	RESEARCH IN MOTION LTD.	1.0
8	Canadá	ROGERS COMMUNICATIONS INC.	1.0
9	Chile	CISCO SYSTEMS CHILE	1.0
10	Chile	ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A.	1.0
11	Colombia	ASOCIACION DE LA INDUSTRIA CELULAR DE COLOMBIA (ASOCEL)	1.0
12	Colombia	ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIEROS (ACIEM)	1.0
13	Colombia	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP	1.0
14	Costa Rica	INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD (ICE)	1.0
15	Ecuador	CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT S.A.	1.0
16	México	AMERICA MOVIL, S.A.B. DE C.V.	1.0
17	México	CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TV POR CABLE (CANITEC)	1.0
18	México	ERICSSON TELECOM, S.A. DE C.V.	1.5
19	México	SATELITES MEXICANOS, S.A. DE C.V. (SATMEX)	1.0
20	México	TELCORDIA TECHNOLOGIES MEXICO	1.0
21	Paraguay	COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A. (COPACO S.A.)	1.0
22	Perú	LACTLD – LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN ccTLDs ORGANIZATION	1.0
23	Perú	TELEFONICA DEL PERU S.A.A.	1.0
24	República Dominicana	COMPAÑIA DOMINICANA DE TELEFONOS C x A (CODETEL)	1.0
25	Uruguay	REGISTRO REGIONAL DE DIRECCIONES DE INTERNET PARA AMERICA LATINA Y CARIBE (LACNIC)	1.0
26	EE.UU.	AMERICAN REGISTRY FOR INTERNET NUMBERS (ARIN)	1.0
27	EE.UU.	ASCOM NETWORK TESTING	1.0
28	EE.UU.	ATIS	1.0
29	EE.UU.	AT&T	1.0
30	EE.UU.	CISCO SYSTEMS INC.	1.0
31	EE.UU.	GSM LATIN AMERICA ASSOCIATION	1.0
32	EE.UU.	INFORMATION TECHNOLOGY INDUSTRY COUNCIL (ITI)	1.0
33	EE.UU.	NOKIA, INC.	1.0
34	EE.UU.	NEUSTAR, INC.	1.0

35	EE.UU.	ORANGE BUSINESS SERVICES (“ORANGE”)	1.0
36	EE.UU.	QUALCOMM, INC.	1.0
37	EE.UU.	RESEARCH IN MOTION INTERNATIONAL (RIM INTERNATIONAL)	1.0
38	EE.UU.	TELECOMMUNICATIONS INDUSTRY ASSOCIATION (TIA)	1.0
39	EE.UU.	TELECOMMUNICATIONS MANAGEMENT GROUP, INC. (TMG)	1.0
40	EE.UU.	VERIZON COMMUNICATIONS	1.0
41	Venezuela	COMPANÍA ANONIMA NACIONAL TELEFONOS DE VENEZUELA (CANTV)	1.0
42	Venezuela	TELEFONICA DE VENEZUELA C.A. (Ex-TELCEL C.A.)	1.0
UNIDADES TOTALES DEL CCP.I:			42.5

**CCP.II / RADIOCOMUNICACIONES INCLUYENDO RADIODIFUSIÓN
(Al 31 de diciembre de 2011)**

No.	País	Nombre de la Compañía	No. Unidades
1	Argentina	EMPRESA ARGENTINA DE SOLUCIONES SATELITALES S.A. (AR-SAT S.A.)	1.0
2	Argentina	NOKIA ARGENTINA	1.0
3	Argentina	TELEFONICA DE ARGENTINA	1.0
4	Brasil	ASSOCIAÇÃO BRASILEIRA DE EMISSORAS DE RADIO E TELEVISÃO (ABERT)	1.0
5	Brasil	ERICSSON DO BRASIL.	1.0
6	Brasil	HISPAMAR SATELITES S.A.	1.0
7	Brasil	INTEL SEMICONDUCTORES DO BRASIL	1.0
8	Brasil	MOTOROLA DO BRASIL	1.0
9	Brasil	NEXTEL TELECOMUNICAÇÕES LTDA.	1.0
10	Brasil	Oi	1.0
11	Brasil	QUALCOMM SERVIÇOS DE TELECOMUNICAÇÕES LTDA.	1.0
12	Brasil	NOKIA SIEMENS NETWORKS	1.0
13	Brasil	SHMID TELECOM BRASIL LTDA.	1.0
14	Brasil	STAR ONE S.A.	1.0
15	Brasil	SINDITELEBRASIL – SINDICATO NACIONAL DAS EMPRESAS DE TELEFONICA S.A. E DE SERVIÇO MOVEL CELULAR E PERSONAL	1.0
16	Brasil	TELESAT BRASIL CAPACIDADE DE SATELITES LTDA.	1.0
17	Brasil	FORUM DO SISTEMA BRASILEIRO DE TV DIGITAL TERRESTRE (FORUM SBTVD)	1.0
18	Brasil	VIVO	1.0
19	Canadá	BOEING CANADÁ TECHNOLOGIES	1.0
20	Canadá	LS TELCOM LTD.	1.0
21	Canadá	RESEARCH IN MOTION LTD.	1.0
22	Canadá	ROGERS COMMUNICATIONS INC.	1.0
23	Canadá	TELESAT CANADÁ	1.0
24	Chile	ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A.	1.0
25	Costa Rica	INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD (ICE)	1.0
26	Colombia	ASOCIACION DE LA INDUSTRIA CELULAR DE COLOMBIA (ASOCEL)	1.0

27	Colombia	ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIEROS (ACIEM)	1.0
28	Colombia	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP	1.0
29	Colombia	INTEL TECNOLOGIA DE COLOMBIA S.A.	1.0
30	Colombia	TES AMERICA ANDINA LTDA.	1.0
31	El Salvador	ERICSSON EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	1.0
32	México	AMERICA MOVIL, S.A.B. DE C.V.	1.0
33	México	CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TV POR CABLE (CANITEC)	1.0
34	México	COMUNICACIONES NEXTEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1.0
35	México	ERICSSON TELECOM, S.A. DE C.V.	1.5
36	México	MOTOROLA DE MEXICO S.A. DE C.V.	1.0
37	México	QUALCOMM WIRELESS SERVICES MEXICO S.A. DE C.V.	1.0
38	México	SATELITES MEXICANOS S.A. DE C.V. (SATMEX)	1.0
39	Paraguay	COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A. (COPACO S.A.)	1.0
40	Perú	TELEFONICA DEL PERU S.A.A.	1.0
41	República Dominicana	ORANGE DOMINICANA	1.0
42	Uruguay	DIGITAL VIDEO BROADCASTING (DVB)	1.0
43	EE.UU.	4G AMERICAS	1.0
44	EE.UU.	ALCATEL-LUCENT	1.0
45	EE.UU.	CBS BROADCASTING, INC.	1.0
46	EE.UU.	CISCO SYSTEMS INC.	1.0
47	EE.UU.	CDMA DEVELOPMENT GROUP, INC.	1.0
48	EE.UU.	GSM LATIN AMERICA ASSOCIATION	1.0
49	EE.UU.	HUGHES NETWORK SYSTEMS, INC.	1.0
50	EE.UU.	INMARSAT	1.0
51	EE.UU.	INTELSAT CORPORATION	1.0
52	EE.UU.	IRIDIUM SATELLITE LLC	1.0
53	EE.UU.	ITT INDUSTRIES	1.0
54	EE.UU.	LOCKHEED-MARTIN CORP.	1.0
55	EE.UU.	MOTOROLA INC.	1.0
56	EE.UU.	MOTOROLA MOBILITY INC.	1.0
57	EE.UU.	NEW SKIES SATELLITE INC.	1.0
58	EE.UU.	NOKIA, INC.	1.0
59	EE.UU.	PENDRELL CORPORATION	1.0
60	EE.UU.	QUALCOMM. INC.	1.0
61	EE.UU.	RESEARCH IN MOTION INTERNATIONAL (RIM INTERNATIONAL)	1.0
62	EE.UU.	SES AMERICOM	1.0
63	EE.UU.	SKY TERRA L.P.	1.0
64	EE.UU.	TELECOMMUNICATIONS INDUSTRY ASSOCIATION (TIA)	1.0
65	EE.UU.	THE BOEING COMPANY	1.0
66	EE.UU.	VERIZON COMMUNICATIONS	1.0
67	EE.UU.	WiMAX Forum	1.0
68	Venezuela	COMPAÑIA ANONIMA NACIONAL TELEFONOS DE VENEZUELA (CANTV)	1.0
69	Venezuela	TELEFONICA DE VENEZUELA C.A. (Ex-TELCEL C.A.)	1.0
UNIDADES TOTALES DEL CCP.II:			69.5

ANEXO B

LISTA DE REUNIONES DEL AÑO 2011

Reunión	Fecha	Lugar
Reunión del Grupo de Trabajo para la Preparación de la CITEL para las Conferencias Regionales y Mundiales de Radiocomunicaciones	14 al 25 de febrero de 2011	Ginebra, Suiza
XVIII CCP.I	1 al 4 de marzo de 2011	Lima, Perú
Seminario sobre "Experiencias y/o modelos regionales sobre la Portabilidad de Números en las Américas"	2 de marzo de 2011	Lima, Perú
XVII CCP.II	17 al 20 de mayo de 2011	Santo Domingo, República Dominicana
Seminario sobre "El Uso de las Telecomunicaciones en la Prevención y Mitigación de Desastres"	29 de agosto de 2011	Mar del Plata, Argentina
Encuentro de organizaciones y/o agencias en pos del desarrollo de las telecomunicaciones/TIC	31 de agosto de 2011	Mar del Plata, Argentina
XIX CCP.I	30 de agosto al 2 septiembre 2011	Mar del Plata, Argentina
XXVII Grupo de Trabajo Preparatorio de las Reuniones del Consejo de la UIT	11 al 21 de octubre de 2011	Ginebra, Suiza
Taller del Grupo de Trabajo 5D del UIT-R sobre las IMT para la próxima década	27 de noviembre de 2011	San Juan, Puerto Rico
XVIII CCP.II	28 de noviembre al 2 de diciembre de 2011	San Juan, Puerto Rico
Reunión Extraordinaria de la Relatoría para la Preparación de la AMNT y la CMTI	13 de diciembre de 2011	Washington, DC, Estados Unidos de América
XXV COM/CITEL	14 al 16 de diciembre de 2011	Washington, DC, Estados Unidos de América

RESULTADOS CUANTIFICABLES DE LA CITEL PARA EL AÑO 2011

CONCEPTO	REALIZADO/PREVISTO
Cantidad de reuniones organizadas por la CITEL en 2011	11
Cantidad de participantes en las reuniones	717
Cantidad de documentos procesados en las reuniones de la CITEL en el 2011	2,113
Cantidad de Resoluciones aprobadas en los Comités	31
Cantidad de Recomendaciones aprobadas en los Comités	8
Cantidad de Decisiones aprobadas en los Comités	42
Cantidad de Seminarios y Talleres realizados por los Comités	3
Cantidad de cursos a distancia de telecomunicaciones del programa de la CITEL en el 2011	9
Cantidad de cursos presenciales de telecomunicaciones del programa de la CITEL en el 2011	14
Cantidad de becas utilizadas por la CITEL en el 2011	104
Cantidad de miembros asociados al 31 de diciembre de 2011	111
Cantidad de Centros Regionales de Capacitación en 2011	20
Cantidad de Acuerdos de Cooperación firmados al 31 de diciembre de 2011	20
Cantidad de reuniones programadas para el 2012	14
Cantidad de cursos a distancia programados para el 2012	12
Cantidad de cursos presenciales programados para el 2012	7

ANEXO C

TÍTULOS DE LAS RESOLUCIONES, RECOMENDACIONES Y DECISIONES APROBADAS EN EL 2011

(Fecha: 1 de enero al 31 de diciembre de 2011)

C.1 COMITÉ DIRECTIVO PERMANENTE DE LA CITEL

RESOLUCIONES

COM/CITEL RES. 237 (XXV-11)	FORMATOS NORMALIZADOS PARA NUEVOS TRABAJOS Y DECLARACIONES DE ENLACE
COM/CITEL RES. 238 (XXV-11)	PRESENTACIÓN DE LAS IAP DE LA CMTI AL GRUPO DE TRABAJO DEL CONSEJO DE LA UIT SOBRE LA CMTI-12
COM/CITEL RES. 239 (XXV-11)	APROBACIÓN DE CITIC COMO CENTRO REGIONAL DE CAPACITACIÓN DE LA CITEL
COM/CITEL RES. 240 (XXV-11)	APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE CURSOS DE LA CITEL PARA EL AÑO 2012
COM/CITEL RES. 241 (XXV-11)	CELEBRACIÓN DE UN FORO DE BANDA ANCHA EN PREPARACIÓN PARA LA CUMBRE CONECTAR AMÉRICAS
COM/CITEL RES. 242 (XXV-11)	CONTRIBUCIÓN DE LA CITEL A LA VI CUMBRE DE LAS AMÉRICAS
COM/CITEL RES. 243 (XXV-11)	APROBACIÓN DEL PLAN DE OPERACIONES PARA 2012
COM/CITEL RES. 244 (XXV-11)	PROYECTO DE TEMARIO, LUGAR Y FECHA PARA LA XXVI REUNIÓN DEL COM/CITEL

RECOMENDACIONES

No se aprobaron Recomendaciones.

DECISIONES

COM/CITEL DEC. 77 (XXV-11)	REUNIONES DE RELATORES
COM/CITEL DEC. 78 (XXV-11)	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO
COM/CITEL DEC. 79 (XXV-11)	CUMBRE CONECTAR AMÉRICAS
COM/CITEL DEC. 80 (XXV-11)	ENVÍO DEL INFORME ANUAL DE LA CITEL A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA
COM/CITEL DEC. 81 (XXV-11)	APOYO FINANCIERO PARA EL PORTAL DE LA CITEL EN LA RED
COM/CITEL DEC. 82 (XXV-11)	ACUERDO MARCO PARA PROMOVER LA COOPERACIÓN ENTRE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA CITEL EN MATERIA DE MEDIDAS CONTRA EL HURTO DE EQUIPOS TERMINALES MÓVILES

C.3 COMITÉ CONSULTIVO PERMANENTE I

RESOLUCIONES

CCP.I/RES. 182 (XVIII-11)	TEMARIO, SEDE Y FECHA DE LA XIX REUNIÓN DEL CCP.I
CCP.I/RES. 183 (XVIII-11)	ESTUDIO SOBRE LA CONECTIVIDAD INTERNACIONAL DE INTERNET EN LA REGIÓN AMÉRICAS
CCP.I/RES. 184 (XVIII-11)	PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS INTERAMERICANAS A LA ASAMBLEA MUNDIAL DE NORMALIZACIÓN DE LAS TELECOMUNICACIONES Y LA CONFERENCIA MUNDIAL DE TELECOMUNICACIONES INTERNACIONALES
CCP.I/RES. 185 (XVIII-11)	PROTEGIENDO LA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES
CCP.I/RES. 186 (XVIII-11)	SEMINARIO SOBRE EL USO DE LAS TELECOMUNICACIONES EN LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES, Y LOS TALLERES EN LÍNEA
CCP.I/RES. 187 (XVIII-11)	CONVOCATORIA A OTROS ORGANISMOS INVOLUCRADOS CON EL DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES
CCP.I/REC. 188 (XVIII-11)	ESTUDIO SOBRE LÍNEAS DE AYUDA AL NIÑO Y ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD DE UTILIZACIÓN DE UN CANAL COMÚN DE ATENCIÓN EN LA REGIÓN AMÉRICAS
CCP.I/RES. 189 (XIX-11)	MEDIDAS REGIONALES CONTRA EL HURTO DE EQUIPOS TERMINALES MÓVILES
CCP.I/RES. 190 (XIX-11)	PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS INTERAMERICANAS A LA ASAMBLEA MUNDIAL DE NORMALIZACIÓN DE LAS TELECOMUNICACIONES Y LA CONFERENCIA MUNDIAL DE TELECOMUNICACIONES INTERNACIONALES
CCP.I/RES. 191 (XIX-11)	TEMARIO, SEDE Y FECHA DE LA XX REUNIÓN DEL CCP.I
CCP.I/RES. 192 (XIX-11)	SEMINARIO SOBRE EL MARCO DE NORMAS DE INTERNET
CCP.I/RES. 193 (XIX-11)	SEMINARIO SOBRE ENFOQUES REGIONALES EN CUANTO A LAS TARIFAS DE TERMINACIÓN DE TELEFONÍA DE MÓVIL A MÓVIL (MTR-MM)
CCP.I/RES. 194 (XIX-11)	CUESTIÓN DE GÉNERO EN LA REGIÓN AMÉRICAS
CCP.I/RES. 195 (XIX-11)	PROGRAMA DE APOYO A ENTIDADES COOPERATIVAS SIN FINES DE LUCRO PRESTADORAS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
CCP.I/RES. 196 (XIX-11)	CREACIÓN DE UN SITIO WEB REGIONAL PARA AYUDA AL NIÑO EN LÍNEA

RECOMENDACIONES

CCP.I/REC. 7 (XVIII-11)	COMPRAS Y ACTUALIZACIONES CON SOPORTE IPv6 EN LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA CITEL
CCP.I/REC. 8 (XIX-11)	NÚMERO COMÚN PARA AYUDA AL NIÑO
CCP.I/REC. 9 (XIX-11)	ELEMENTOS NORMATIVOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN Y/O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES
CCP.I/REC. 10 (XIX-11)	IMPLEMENTACIÓN ESTUDIOS Y ANÁLISIS DE OPINIÓN PÚBLICA EN SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
CCP.I/REC. 11 (XIX-11)	MEDIDAS NECESARIAS PARA UNA REGIÓN AMERICA M@S VERDE

CCP.I/REC. 12 (XIX-11) LINEAMIENTOS PARA LA CREACIÓN DE EQUIPOS DE RESPUESTA A INCIDENTES DE SEGURIDAD INFORMÁTICA (CSIRT)

DECISIONES

CCP.I/ DEC. 117 (XVIII-11) MÉTODOS DE TRABAJO DEL CCP.I

CCP.I/DEC. 118 (XVIII-11) CUESTIONARIO SOBRE LA REGLAMENTACIÓN DE LA TERMINACIÓN MÓVIL Y CARGOS EN VIGOR EN LAS AMÉRICAS

CCP.I/DEC. 119 (XVIII-11) CUESTIONARIO A ENVIAR A LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA CITEL RESPECTO DE LOS SERVICIOS DE ROAMING INTERNACIONAL

CCP.I/DEC. 120 (XVIII-11) COLABORACIÓN ENTRE LA CITEL Y EL SELA EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES

CCP.I/DEC. 121 (XVIII-11) ACUERDOS DE COOPERACIÓN ENTRE CITEL Y OTROS ORGANISMOS

CCP.I/DEC. 122 (XVIII-11) REPRESENTACIÓN DE LA CITEL EN EL TALLER “EL PAPEL DEL ESTADO EN LA PROMOCIÓN DE LA BANDA ANCHA”

CCP.I/DEC. 123 (XVIII-11) RED DE TELESALUD EN LAS AMÉRICAS

CCP.I/DEC. 124 (XVIII-11) PUNTOS DE CONTACTO DE LOS PAÍSES MIEMBROS DE CITEL PARA INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN DE ASPECTOS RELACIONADOS CON TIC, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

CCP.I/DEC. 125 (XIX-11) CUESTIONARIO SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LAS MEDIDAS NACIONALES CONTRA EL HURTO DE EQUIPOS TERMINALES MÓVILES

CCP.I/DEC 126 (XIX-11) PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB DE LA CITEL DE LAS DECISIONES DEL GRUPO AD HOC SOBRE MÉTODOS DEL CCP.I

CCP.I/DEC. 127 (XIX-11) CUESTIONARIO A REMITIR A LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA CITEL SOBRE LA GESTIÓN DE LAS TELECOMUNICACIONES EN SITUACIONES DE DESASTRE

CCP.I/DEC 128 (XIX-11) FORMATO PARA DECLARACIONES DE ENLACE DEL CCP.I

CCP.I/DEC. 129 (XIX-11) PEDIDO DE INFORMACIÓN SOBRE CONECTIVIDAD INTERNACIONAL DE INTERNET (CII)

CCP.I/DEC. 130 (XIX-11) PLAN DE TRABAJO PARA EL ESTUDIO SOBRE LAS TARIFAS DE TERMINACIÓN DE TELEFONÍA DE MÓVIL A MÓVIL (MTM-MTR) 2012

CCP.I/ DEC. 131 (XIX-11) ÍNDICE DE CARPETA TÉCNICA “DERECHOS DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES”

CCP.I/DEC.132 (XIX-11) CONTINUIDAD DE LAS ACTIVIDADES DE LA RED DE TELESALUD DE LAS AMÉRICAS

CCP.I/DEC. 133 (XIX-11) NOMBRE DE LA RED DE TELESALUD DE LAS AMÉRICAS

CCP.I/DEC. 134 (XIX-11) COLABORACIÓN ENTRE LA CITEL Y LA CEPAL

CCP.I/DEC. 135 (XIX-11) INSTRUMENTACIÓN DE ACCIONES DE COLABORACIÓN CON ORGANISMOS Y/O AGENCIAS DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES

CCP.I/DEC. 136 (XIX-11) SITIO WEB DE LA RELATORÍA SOBRE LAS TIC, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

CCP.I/DEC. 137 (XIX-11) FINALIZACIÓN DE PROYECTO: MEJORES PRÁCTICAS PARA LA SEGURIDAD CIBERNÉTICA NACIONAL: CREACIÓN DE CAPACIDAD NACIONAL DE TRATAMIENTO DE INCIDENTES DE SEGURIDAD INFORMÁTICA

C.4 COMITE CONSULTIVO PERMANENTE II

RESOLUCIONES

CCP.II/RES. 73 (XVII-11)	ESTABLECIMIENTO DE UNA ALIANZA REGIONAL CONTRA EL HURTO DE EQUIPOS TERMINALES MÓVILES
CCP.II/RES. 74 (XVII-11)	TRABAJOS DEL GRUPO RELATOR SOBRE ASPECTOS TÉCNICOS Y REGULATORIOS RELATIVOS A LOS EFECTOS DE LAS EMISIONES ELECTROMAGNÉTICAS NO IONIZANTES
CCP.II/RES. 75 (XVII-11)	TALLER DEL GRUPO DE TRABAJO 5D DEL UIT-R SOBRE LAS IMT PARA LA PRÓXIMA DÉCADA
CCP.II/RES. 76 (XVII-11)	ESTABLECIMIENTO DE UN GRUPO AD HOC PARA PLANTEAR EL ESPECTRO DEL DIVIDENDO DIGITAL RESULTANTE DE LA TRANSICIÓN A LA TELEVISIÓN DIGITAL Y OPORTUNIDADES PARA APLICACIONES CONVERGENTES
CCP.II/RES. 77 (XVII-11)	TEMARIO, SEDE Y FECHA DE LA XVIII REUNIÓN DEL CCP.II
CCP.II/RES. 78 (XVII-11)	PROPUESTAS INTERAMERICANAS PARA LA CMR-2012
CCP.II/RES. 79 (XVIII-11)	TEMARIO, SEDE Y FECHA DE LA XVIII REUNIÓN DEL CCP.II
CCP.II/RES. 80 (XVIII-11)	COMPLEMENTO A LAS PROPUESTAS INTERAMERICANAS PARA LA CMR -2012

RECOMENDACIONES

CCP.II/REC. 30 (XVIII-11)	DISPOSICIONES DE FRECUENCIAS DE LA BANDA 698 – 806 MHZ EN LAS AMÉRICAS PARA SERVICIOS MÓVILES DE BANDA ANCHA
CCP.II/REC. 31 (XVIII-11)	USO ARMONIZADO DE LA BANDA DE 450-470 MHz PARA EL SUMINISTRO DE SERVICIOS FIJOS Y MÓVILES INALÁMBRICOS DE BANDA ANCHA PARTICULARMENTE EN ZONAS INSUFICIENTEMENTE ATENDIDAS

DECISIONES

CCP.II/DEC. 114 (XVII-11)	RECOMENDACIÓN K.83 UIT-T (K.MONITOR) MONITOREO CONTINUO DE NIVELES DE CAMPO ELECTROMAGNÉTICO
CCP.II/DEC. 115 (XVII-11)	IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS DE CONTACTO EN LA REGIÓN PARA TEMAS DE EMISIONES ELECTROMAGNÉTICAS NO IONIZANTES (RNI)
CCP.II/DEC. 116 (XVII-11)	LOS BENEFICIOS DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES INALÁMBRICAS PARA LAS ECONOMÍAS NACIONALES
CCP.II/DEC. 117 (XVII-11)	CINCO NUEVOS PROYECTOS DE RECOMENDACIONES SOBRE EL RNSS
CCP.II/DEC. 118 (XVII-11)	CREAR UN FORO DE DISCUSIÓN ASOCIADO AL GRUPO AD HOC PARA PLANTEAR EL ESPECTRO DEL DIVIDENDO DIGITAL RESULTANTE DE LA TRANSICIÓN A LA TELEVISIÓN DIGITAL Y OPORTUNIDADES PARA APLICACIONES CONVERGENTES
CCP.II/DEC. 119 (XVII-11)	CUESTIONARIO SOBRE USO ACTUAL Y PLANIFICADO DE LA BANDAS 54-72 MHz / 76-88 MHz / 174-216 MHz 470-512 MHz / 512-698 MHz / 698-

	806 MHz
CCP.II/DEC. 120 (XVIII-11)	MEDIDAS REGIONALES CONTRA EL HURTO DE EQUIPOS TERMINALES MÓVILES
CCP.II/DEC.121 (XVIII-11)	RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LAS ACCIONES TOMADAS POR LAS ADMINISTRACIONES CON RESPECTO AL USO DE TELÉFONOS FALSOS, FALSIFICADOS Y DE BAJA CALIDAD
CCP.II/DEC.122 (XVIII-11)	CONDOLENCIAS A LA FAMILIA DEL SR. JORGE TABOADA
CCP.II/DEC. 123 (XVIII-11)	CONDOLENCIAS A LA FAMILIA DEL SR. HENRY KIEFFER-WÄGER
CCP.II/DEC. 124 (XVIII-11)	SEMINARIO SOBRE LOS RESULTADOS DE LA CMR-12 Y FUTUROS TEMAS, RELACIONADOS CON ASUNTOS SATELITALES
CCP.II/DEC. 125 (XVIII-11)	PROGRAMA DE TRABAJO DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE RADIODIFUSIÓN
CCP.II/DEC. 126 (XVIII-11)	REQUERIMIENTOS DEL CCP.II PARA 2012
CCP.II/DEC.127 (XVIII-11)	CREACIÓN DE UN GRUPO DE COORDINACIÓN ELECTRÓNICO PARA LA PREPARACIÓN DE REUNIONES DE LA ASAMBLEA DE RADIOCOMUNICACIONES Y DEL GRUPO ASESOR DE RADIOCOMUNICACIONES
CCP.II/DEC.128 (XVIII-11)	CONDOLENCIAS A LA FAMILIA DEL SR. CARLOS ROMERO SANJINES